

SEXTO INFORME

DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

2021-2022

6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

POR LO NUESTRO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



DIRECTORIO

JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ
Rector

ADRIÁN NAVARRETE MÉNDEZ
Secretaría General

DANIELLA DEL CARMEN MEZA VÉLEZ
Secretaría de la Rectoría

ÁNGEL ADRIÁN GONZÁLEZ DELGADO
Secretaría Académica

JUAN CARLOS MARISCAL HARO
Secretaría de Finanzas y Administración

LAURA ISABEL CAYEROS LÓPEZ
Secretaría de Investigación y Posgrado

JULIO CÉSAR RIVERA GARCÍA
Secretaría de Vinculación y Extensión

JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaría de Servicios Universitarios

OSCAR ALEJANDRO CASTAÑEDA PINEDA
Secretaría de Educación Media Superior

ERICK MARTÍN JIMÉNEZ GODOY
Secretaría de Planeación y Programación



MENSAJE DEL RECTOR

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica y el Estatuto de Gobierno de la Universidad, se presenta el 6to. Informe de actividades de gestión y rendición de cuentas que guarda la administración de la Universidad Autónoma de Nayarit para el periodo 2021-2022.

Esta administración ha sido testigo de un entorno dinámico y complicado en términos financieros y de salud a nivel mundial. Sin duda alguna, los universitarios evidenciaron la capacidad de adaptación al cambio, razón por la cual quiero reconocer ampliamente a cada uno de los miembros que conforman la comunidad universitaria, ya que ello ha permitido que la Universidad Autónoma de Nayarit, se mantuviera de pie y reafirmando el compromiso de ofrecer educación integral a nuestros estudiantes del Nivel Medio Superior y Superior para formar profesionales con alto sentido de responsabilidad social, con principios y valores universitarios que aporten en beneficio de nuestra sociedad.

A lo largo de la gestión, se han implementado acciones para alcanzar los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022, en materia de cobertura, oferta educativa, investigación, planeación, administración efectiva y la vinculación social. Por lo que, los trabajos emprendidos a lo largo de este último año, han sido para consolidar cada uno de estos, y con ello, poder estar en condiciones de evaluar sus impactos en beneficio de la comunidad universitaria.

En materia académica, y con el propósito de que la Institución continúe ofreciendo servicios educativos de calidad, fue necesario encaminar esfuerzos para el fortalecimiento de la capacidad académica, que actualmente se refleja en el 88.4% de los profesores de tiempo completo que mantienen un nivel de habilitación pertinente a las necesidades disciplinares actuales. En este sentido es importante reconocer el crecimiento de un 67.4% de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de Doctor de 2016 a la fecha, de los cuales, el 42% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Actualmente la Institución cuenta con un total de 151 investigadores con este reconocimiento.



El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) distingue las habilidades en docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y responsabilidad social de los Profesores de Tiempo Completo. Actualmente la Universidad integra a 410 Profesores de Tiempo Completo con perfil PRODEP, que se traduce en que de cada 5 PTC que tiene la institución, 2 de ellos cuentan con esta distinción.

Este esfuerzo mantiene un claro objetivo: ofrecer servicios educativos de calidad a los 26,829 estudiantes que conforman la matrícula universitaria.

Para ello, la acreditación y reacreditación de programas académicos viene a fortalecer en gran medida, tal objetivo. En este periodo se obtuvo la acreditación de 5 programas académicos, de los cuales uno de ellos, recibió acreditación internacional. Con ello se logra un total de 24 Programas Académicos (PA) de licenciatura acreditados y reconocidos por su buena calidad, lo que representa que el 87.60% de la matrícula universitaria cursa sus estudios en un programa de calidad. Los 78 programas de profesional asociado y licenciatura y 27 programas de posgrado posicionan a la UAN como la institución con mayor oferta de calidad educativa en el Estado. En cuanto a los Programas de Posgrado, 10 se encuentran acreditados por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que benefician al 41.3% del total de 482 estudiantes de posgrado.

Con el objetivo de fortalecer la investigación se han desarrollado diversos eventos, como, el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2021, que contó con la participación en total de 69 ponencias, superando en un 20% a la participación del año anterior; el Programa Explora, en su edición 2021, en el que participaron 58 estudiantes de 10 Unidades Académicas del Nivel Medio Superior, que presentaron sus trabajos finales de investigación en el Congreso Explora que se desarrolló en Bahía de Banderas. En el mismo sentido, se ha logrado posicionar al Programa Delfín como la mejor opción de los jóvenes para fomentar sus vocaciones científicas y desarrollar sus habilidades de investigación, con ello, la UAN ha logrado el reconocimiento Nacional e Internacional de las instituciones participantes y dependencias afines a las actividades académicas que se realizan.



En la actualidad, la Universidad cuenta con 87 Cuerpos Académicos (CA) reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), cerrando la administración con 1 de cada 3 Cuerpos Académicos consolidados.

Se ha posicionado al Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENITT) en el contexto estatal y regional como un centro de investigación que participa activamente en los procesos de Innovación, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías a los diversos sectores del desarrollo económico y social en la entidad. Se concretó la vinculación entre la Unidad Especializada “Laboratorio Nacional de Investigación en Inocuidad Alimentaria” (LANIIA) Unidad Nayarit, con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para diagnosticar el virus SARS-COV-2, en apoyo al sector salud de Nayarit, con lo cual LANIIA forma parte de la Red Nacional de Laboratorios en apoyo a la epidemiología de México. Recientemente se logró el reconocimiento de acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación A.C (EMA), bajo los estándares de la Norma NMX-EC-17025. Con este reconocimiento, LANIIA se convierte en el primer laboratorio en el Estado y en la zona norte del país, en ofrecer servicios de calidad a la sociedad, con validez a Nivel Internacional, en materia de inocuidad alimentaria y el efecto de los contaminantes sobre la salud de los organismos.

Fortalecer las actividades de extensión y vinculación de la Universidad con la sociedad, es un compromiso institucional. Se han logrado realizar 2,717 consultas médicas, psicológicas, dentales, nutricionales y de enfermería en las unidades médicas de la Institución; se ha impactado a 8,079 estudiantes de Nivel Secundaria y Nivel Medio Superior con programas dirigidos a la prevención de salud y atención al adolescente, se atendieron a 4,219 niños y niñas de 28 planteles educativos con el programa de salud escolar, entre otras acciones de salud en beneficio de la sociedad en general.

En materia de planeación, se ha trabajado arduamente en la consolidación del sistema de planeación universitaria, estableciéndose de manera organizada y articulada, las políticas, los procedimientos y los instrumentos necesarios para cumplir con la razón de ser de la Universidad. Se ha logrado aumentar la cantidad de Unidades Académicas intervenidas con proyectos de construcción, ampliación, remodelación o mantenimiento mayor en infraestructura.



En este sentido se realizaron 15 obras de construcción, en donde destaca la “Construcción de edificio de aulas y administrativo para la Unidad Académica de Turismo”, la “Construcción de edificio de aulas (primera etapa, construcción planta baja) en la Unidad Académica de Enfermería”, “Edificio para laboratorios (primera etapa, construcción planta baja) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas”, y la “Construcción primera etapa de edificio de aulas en la Unidad Académica Preparatoria No. 2”, derivados de la aplicación de los recursos extraordinarios, como el Fondo de Aportaciones Múltiples y recursos provenientes del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit de 2021-2022.

En temas de rehabilitación, se realizó la Rehabilitación de la Infraestructura del Mesón de los Deportes Universitarios (1er. Etapa); la Rehabilitación del Estadio Olímpico Universitario (1era. Etapa) pista de tartán; la rehabilitación de la Unidad Académica de Odontología; la Rehabilitación del laboratorio de física, química y mecánica de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías y, se generaron espacios de conectividad en las Unidades Académicas del Campus Central, entre otros; todo ello para dar respuesta a la prestación de servicios y procesos estratégicos, mediante el mejoramiento de la infraestructura física.

En temas de gobernabilidad universitaria, como un ejercicio mediante el cual la administración y la comunidad universitaria interactúan para el cumplimiento de las funciones sustantiva, durante el periodo que comprende de junio 2021 a la fecha, se llevaron a cabo y en cumplimiento con lo establecido en la normatividad institucional, 3 procesos de cambio de director, procesos de integración del Consejo General Universitario y Consejos de Unidades Académicas, y en recientes días el proceso de sucesión rectoral y todo lo que esto conlleva.

En este sentido y con el objetivo de transparentar el ejercicio de los recursos, se atendieron con puntualidad las solicitudes de información y requerimientos de auditorías realizadas por cada ente auditor, como la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicio de Administración Tributaria (SAT), Salles Sainz, Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior AMOCVIES; así como el Órgano Interno de Control (OIC).



Con el propósito de que la Institución preste servicios de calidad, recientemente se llevó a cabo la auditoría externa documental de certificación conforme los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015, cuyo alcance considera la gestión de apoyo administrativo a los servicios educativos y control escolar de la educación para el Nivel Medio Superior, así como el diseño de programas académicos, planeación institucional, formación y competencia del personal y servicios bibliotecarios. Aunado a lo anterior, se da continuidad a la conclusión de los manuales de organización, con lo que la institución pueda contar con documentos formales que definan los niveles de responsabilidad y funciones.

Para dar respuesta a las necesidades de infraestructura tecnológica, se logró ampliar en 5,500 metros la red de fibra óptica local y se incrementó en 55 de equipos de Access Point para ampliar la cobertura de red alámbrica e inalámbrica dentro del campus y en las Unidades Académicas foráneas para mejora de la distribución del servicio de Internet.

Este informe muestra el resultado del empeño y la suma de todos los esfuerzos de la comunidad universitaria, que a lo largo de la administración que me toco encabezar, ha hecho su parte para que la Universidad Autónoma de Nayarit, sea una institución fuerte, noble y comprometida con la sociedad, permaneciendo como la mejor Institución Pública en Educación Superior del Estado de Nayarit.

“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”

MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ

RECTOR



CONTENIDO

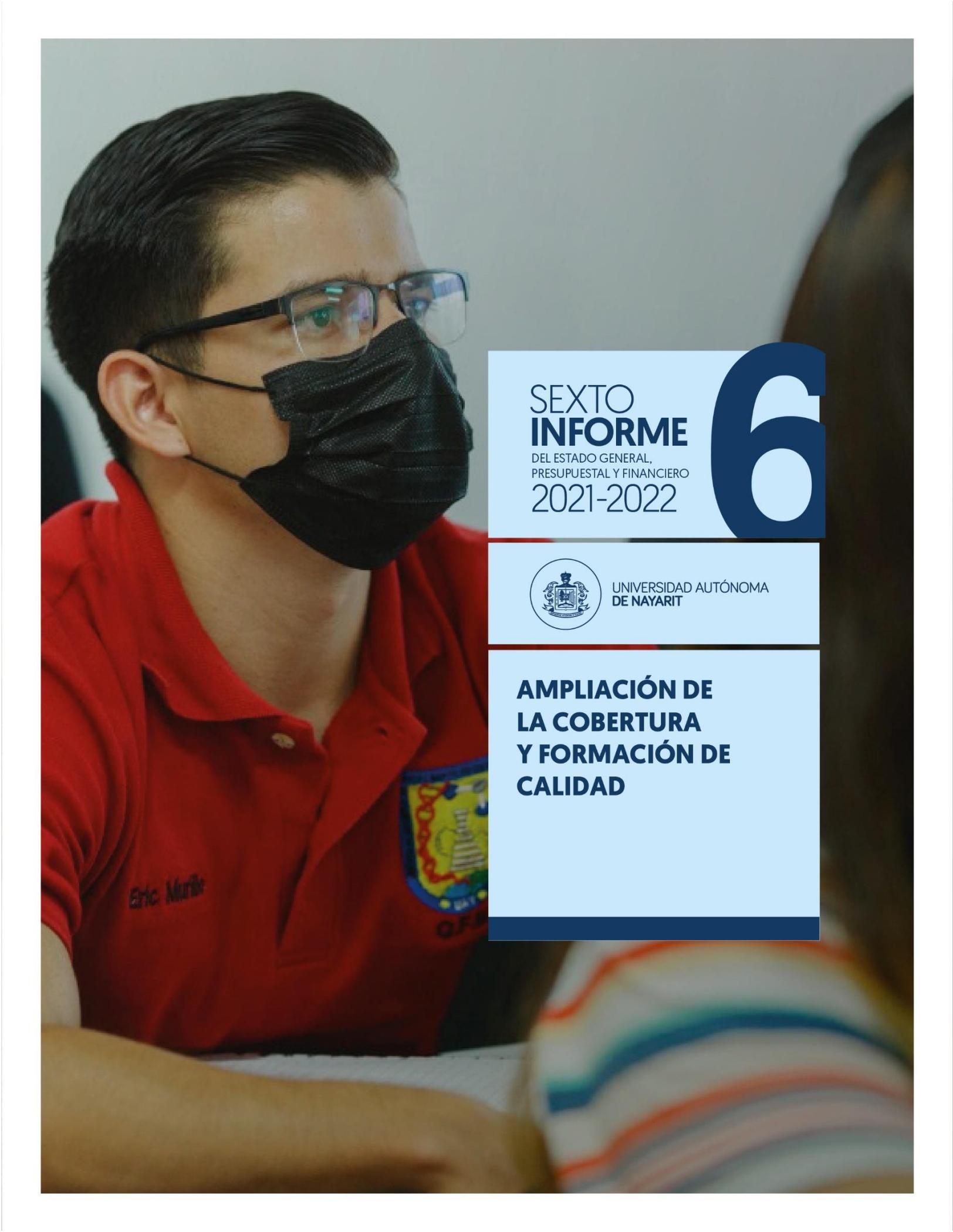
DIRECTORIO	I
MENSAJE DEL RECTOR	II
CONTENIDO	VII
EJE 1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD	11
Programa Estratégico. No 1.	11
<i>Regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del estado</i>	11
Programa Estratégico. No 2.	11
<i>Ampliación y diversificación de la oferta educativa</i>	11
Programa Estratégico. No 3.	12
<i>Evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura</i>	12
Programa Estratégico. No 4.	12
<i>Seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica</i>	12
Programa Estratégico. No 5.	14
<i>Formación integral y socialmente responsable de estudiantes universitarios</i>	14
Programa Estratégico. No 6.	15
<i>Desarrollo profesional docente</i>	15
Programa Estratégico. No 7.	16
<i>Fortalecimiento del trabajo académico colegiado</i>	16
Programa Estratégico. No 8.	16
<i>Producción, difusión y divulgación académica</i>	16
Programa Estratégico. No 9.	17
<i>Evaluación y fortalecimiento de los programas educativos</i>	17
Programa Estratégico. No 10.	18
<i>Fortalecimiento del bachillerato universitario</i>	18



EJE 2. INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL	20
Programa Estratégico. No 11.	20
<i>Fomento a la investigación científica y aplicada</i>	20
Programa Estratégico. No 12.	21
<i>Desarrollo de habilidades para la investigación</i>	21
Programa Estratégico No.13.	22
<i>Generación del conocimiento para la docencia universitaria</i>	22
Programa Estratégico. No 14.	23
<i>Desarrollo y transferencia tecnológica</i>	23
Programa Estratégico. No 15.	25
<i>Divulgación científica</i>	25
Programa Estratégico. No 16.	25
<i>Evaluación y seguimiento de los resultados de investigación</i>	25
Programa Estratégico. No 17.	26
<i>Formación de recursos humanos de alto nivel</i>	26
EJE 3. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO ..	30
Programa Estratégico. No 18.	30
<i>Extensión de los servicios universitarios</i>	30
Programa Estratégico. No 19.	31
<i>Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas</i>	31
Programa Estratégico. No 21.	34
<i>Vinculación académica y apoyo estudiantil</i>	34
Programa Estratégico. No 22.	36
<i>Internacionalización universitaria</i>	36
Programa Estratégico. No 23.	37
<i>Vinculación productiva</i>	37
Programa Estratégico. No 24.	38
<i>Vinculación social</i>	38



EJE 4. PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	42
Programa Estratégico. No 25.	42
<i>Planeación e innovación institucional</i>	42
Programa Estratégico. No 26.	43
<i>Proyectos y fortalecimiento universitario</i>	43
Programa Estratégico. No 27.	45
<i>Evaluación y seguimiento institucional</i>	45
Programa Estratégico. No 28.	46
<i>Proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria</i>	46
EJE 5. GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA	50
Programa Estratégico. No 30.	50
<i>Gobernabilidad y gestión socialmente responsable</i>	50
Programa Estratégico. No 31.	59
<i>Administración abierta y comunicación efectiva</i>	59
Programa Estratégico. No 32.	61
<i>Modernización y capacitación administrativa</i>	61
Programa Estratégico. No 33.	62
<i>Fomento a la identidad universitaria</i>	62
Programa Estratégico. No 34.	63
<i>Integración y cuidado de la vida universitaria</i>	63
Programa Estratégico. No 35.	63
<i>Administración y sustentabilidad financiera</i>	63
Programa Estratégico. No 36	64
<i>Transparencia, evaluación y rendición de cuentas</i>	64
Programa Estratégico. No 37.	65
<i>Servicios académicos</i>	65
UAN EN CIFRAS 2016-2022	68



**SEXTO
INFORME**
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2021-2022

6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

**AMPLIACIÓN DE
LA COBERTURA
Y FORMACIÓN DE
CALIDAD**



EJE 1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD

Con la finalidad de dar respuesta a los desafíos del entorno, la Universidad Autónoma de Nayarit a enfocado sus esfuerzos en mejorar sus procesos académicos y administrativos para adaptarlos al cambio como una dinámica permanente. La UAN continúa firme en su tarea de formar profesionales de nivel superior y medio superior en programas académicos de calidad y actualizados de conformidad a las necesidades que enfrenta la sociedad. Por lo que, los trabajos emprendidos a lo largo de este último año de gestión, han sido para consolidar los programas establecidos en materia académica, durante estos años ha sido interesante observar su desarrollo y gratificante es ahora, poder estar en condiciones de evaluar sus impactos en beneficio de la comunidad universitaria.

En los siguientes párrafos, se describen a detalle las acciones realizadas en este sentido, quedando como referente para evaluar al Plan de Desarrollo Institucional en su Eje No.1 Ampliación de la cobertura y formación de calidad.

Programa Estratégico. No 1.

Regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del estado

La Universidad Autónoma de Nayarit actualmente alberga a 26,829 estudiantes en 120 programas educativos en el nivel superior y medio superior. Como máxima casa de estudios del Estado, continúa con el firme compromiso de ser generadora de espacios para la formación integral de estudiantes en los dos niveles educativos, promoviendo el desarrollo económico, social, político y cultural de la región, siendo la institución con mayor cobertura en Nayarit.

Programa Estratégico. No 2.

Ampliación y diversificación de la oferta educativa

Con la pandemia, la Universidad reconoce y atiende los nuevos retos y desafíos que se desarrollan con ella. Gracias al esfuerzo de la comunidad universitaria se han registrado avances significativos, en cuestión de ampliación de la cobertura, diversificación de las modalidades de los diferentes programas académicos, así como también promoviendo la nueva oferta.



Con el firme compromiso de seguir generando espacios para que un mayor número de jóvenes aspirantes ingresen a algún programa académico que la Institución oferta; se incrementó el número de programas registrados ante la Dirección General de Profesiones en la Ciudad de México, de los siguientes planes de estudio:

1. Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación
2. Maestría en Ciencias e Ingenierías
3. Maestría en Ciencias Biomédicas
4. Licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional
5. Licenciatura en Educación Inicial y Gestión de Instituciones
6. Licenciatura en Administración Pública (modalidad escolarizada)
7. Licenciatura en Diseño Urbano y Edificación
8. Licenciatura en Terapia Física

Atendiendo a las nuevas necesidades, con referencia a la Educación Virtual, se han creado ofertas académicas de acuerdo con las necesidades que se han detectado en el contexto regional, por lo que se trabajó en el proyecto para la elaboración y aprobación de la Licenciatura en Creación de Negocios, enfocada al emprendedor que desea poner en marcha su negocio o quiere mejorar el que ya se encuentra funcionando.

Lo que ha permitido que crezca la demanda de aspirantes en esta modalidad de estudio, el crecimiento fue del 85% con relación al ciclo anterior. Se cuentan con estudiantes ya no solo del Estado, sino a nivel nacional, como ejemplo Chihuahua, Estado de México, Oaxaca, Chiapas, Guanajuato.

Es importante señalar que, actualmente son 78 programas de profesional asociado y

licenciatura que permiten dar cuenta del incremento de la oferta educativa y la matrícula; en comparación con el año 2016, año del primer informe de gestión, se tiene un incremento de un 85.71% de programas académicos, pues la oferta educativa se reducía a 42 programas; con referencia a la matrícula, el incremento fue del 6.14% considerando el mismo periodo, pese a la situación generada por Covid.

Programa Estratégico. No 3.

Evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura

En 2021 se realizó la evaluación de dos proyectos curriculares: Licenciatura en Administración y de Licenciatura en Contaduría.

Se realizó la revisión de los Programas de Académicos de Terapia Física. Actualmente se sigue trabajando con los programas educativos de Cirujano Dentista, Comunicación y Medios, Ingeniería Química, Negocios Internacionales y Mercadotecnia.

Programa Estratégico. No 4.

Seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica

Atendiendo las nuevas necesidades originadas por pandemia, se desarrollaron alternativas que permitieran que los estudiantes durante esta nueva normalidad contaran con más posibilidades de permanecer y continuar en sus trayectorias escolares.

Derivado de lo anterior se diseñaron los Lineamientos para Regular la Inscripción y Reinscripción al Nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la Universidad Autónoma de



Nayarit, así como la Convalidación y Equivalencia de Estudios, con base en la normativa institucional y federal. Con estas acciones se permite a los estudiantes diferentes opciones para realizar sus procesos de inscripción y reinscripción.

Se diseñaron también, alternativas informáticas donde los estudiantes puedan dar seguimiento a sus trayectorias estudiantiles de manera electrónica.

Asimismo, se han atendido a las diversas normativas establecidas a nivel federal para la validación de estudios en el país y las nuevas disposiciones del estándar para la recepción en forma electrónica de los títulos profesionales o grados académicos. En el periodo, se llevaron a cabo los registros de título electrónico de 667 egresados ante la Dirección General de Profesiones y con ello estar en condiciones de obtener su cédula electrónica federal.

Se dio atención a las constantes solicitudes de reposición de certificados de estudio, cartas de pasante, títulos y grados académicos expedidos por la Universidad, por diversas causas, tales como; destrucción, pérdida, modificación de datos por errores y por reconocimiento de identidad de género; por lo que se hizo necesaria la expedición de medidas administrativas y operativas para llevar a cabo su reposición. Fueron 30 solicitudes de reposición de título por modificación de datos personales (cambio de género, cambio de datos por el Registro Nacional de Población), reconocimiento de paternidad y destrucción parcial o total.

Es importante precisar que, en este último año de gestión, se logró la consolidación del Programa Institucional para la Innovación en la

Docencia y Aprendizaje (PIIDA). A través de este programa se da seguimiento al proceso académico – administrativos de estudiantes y docentes, incluyendo otros programas institucionales como el de Tutorías, el Programa Institucional de Universidad Promotora de Salud (PIUPS), el Programa Institucional de Cine (PIC) y el Programa Institucional de Ambiente y Sustentabilidad.

El beneficio de PIIDA ha sido importante para la comunidad universitaria y para la gestión de información, siendo una herramienta adecuada a las nuevas formas y espacios para el aprendizaje en el nivel superior respondiendo desde un enfoque integral.

En cuanto al Programa de Tutorías, se consolidó el replanteamiento de la tutoría a partir de la automatización y digitalización de documentos y actividades tutoriales desde la Plataforma Institucional de Innovación para la Docencia y el Aprendizaje (PIIDA). Por lo que, toda asignación, expedición de constancias, registro de acciones tutoriales, bitácoras e informes de tutores y tutorados se realiza en plataforma, convirtiéndose en un sistema de información fidedigno de la acción tutorial para la comunidad universitaria.

Las trayectorias académicas fueron prioritarias en este periodo, se logró consolidar el modelo para el análisis de las trayectorias estudiantiles de los ingresos 2007 al 2020. El modelo incluye cuatro fases de seguimiento: 1) Admisión, 2) Ingreso, 3) Permanencia y 4) Egreso, en el que se identificaron indicadores académicos de deserción, aprobación, abandono, rezago, egreso y titulación. Se generaron alrededor de 100 informes de trayectoria estudiantil, los cuales han sido utilizados para los procesos de evaluación y acreditación de programas



académicos, así como para las planeaciones y evaluaciones externas institucionales.

Se consolidó la primera etapa del seguimiento de egresados a partir del establecimiento de un modelo académico administrativo para atender y recopilar la información al respecto. La encuesta de egresados se opera desde la plataforma PIIDA con la que se busca recuperar información en cuanto a su percepción de los procesos educativos, diseño curricular, servicios universitarios, así como sus condiciones laborales y profesionales.

Finalmente, a pesar de la pandemia por covid-19 y las restricciones a la circulación y flujo de personas, se promovió la movilidad estudiantil con instituciones de educación superior de países que contaban con apertura para fines académicos.

Fue así que, durante el periodo comprendido, se operacionalizaron dos convocatorias para la movilidad académica estudiantil internacional teniendo como beneficiarios 12 estudiantes de licenciatura quienes realizaron movilidad a la Universidad de Lleida España (5), Universidades Coreanas (5), Universidad de Minnesota EUA (2).

De igual manera la Institución durante el mismo periodo recibió 12 estudiantes de la Universidad de Lleida en los programas académicos de Educación (3), Cultura Física y Deporte (6) y Médico Cirujano (3).

Programa Estratégico. No 5.

Formación integral y socialmente responsable de estudiantes universitarios

Para la institución es prioridad brindar una formación integral acorde a las necesidades e

intereses personales y profesionales, que les permitan intervenir y generar dinámicas de cambio. Para lo cual se desarrollaron diversas acciones que se describen a continuación.

Con referencia a los ejes transversales se emitió la convocatoria y oferta de optativas con problemáticas relacionadas con los ejes transversales a través de la plataforma PIIDA. Se realizó el Festival Madre Tierra Ejes Transversal de Ambiente y Sustentabilidad y se llevaron a cabo talleres del eje de Propiedad Intelectual a solicitud de los estudiantes del área Económico Administrativas.

Con la finalidad de conformar comunidades de aprendizaje entre estudiantes universitarios que permitan el diálogo e intercambio de ideas y de propuestas desde un enfoque multidisciplinar para la mejora del entorno; se llevó a cabo el Congreso 100 Universitario, bajo el lema “Por la Universidad que queremos” y centrado en los “Ejes Transversales” como temática principal.

Además, se diseñaron y ofertaron los cursos-talleres “Promoción de Salud” y “Escritura creativa para cine” desde el Programa Institucional de Universidad Promotora de Salud (PIUPS) y el Programa Institucional de Cine (PIC) respectivamente.

Con el objetivo de fortalecer el área de formación optativa libre a partir del desarrollo de actividades académicas, deportivas y artísticas culturales, se implementaron los procesos de registro y validación de actividades académicas del rubro II a través de la Plataforma Institucional de Innovación para la Docencia y el Aprendizaje (PIIDA).



Finalmente se diseñaron actividades para fomentar la inclusión de estudiantes en situaciones de vulnerabilidad académica, como fue, la emisión de la convocatoria para Atención al rezago de Tronco Básico Universitario a través de la plataforma PIIDA

Programa Estratégico. No 6.

Desarrollo profesional docente

La Universidad cuenta con 410 profesores de tiempo completo con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), es decir, 2 de cada 5 PTC cuentan con esta distinción. Esto es uno de los indicadores de capacidad académica, que distingue sus habilidades en docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y responsabilidad social, capaces de transformar su entorno.

Tarea primordial para la Institución es el fortalecimiento de las capacidades académicas, esfuerzo que se refleja en el 88.4% de los profesores de tiempo completo que mantienen un nivel de habilitación pertinente a las necesidades disciplinares actuales. En este sentido es importante reconocer el crecimiento de un 67.4% de profesores de tiempo completo con grado de doctor en el periodo del año 2016 a la fecha; actualmente se cuentan con 360 y de estos, el 42% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores

La capacitación es indispensable para que los docentes adquieran herramientas para el trabajo áulico con relación al aprendizaje de los estudiantes y otros temas de interés que de manera integral ayudan en su perfil docente.

De junio 2021 a mayo 2022 se ofertaron cursos de capacitación necesarios para el desarrollo de habilidades y competencias docentes. Fue un total de 9 cursos ofertados, en los que se capacitaron 244 docentes.

Las temáticas que se abordaron dentro del programa de capacitación fueron:

- Curso institucional de inducción docente
- Elaboración de programas en extenso
- Curso en elaboración de programas, planeación didáctica, diseño de reactivos
- Curso institucional de actualización de ejes transversales. Hacia una postura institucional.
- Manejo de estrés y desarrollo de estrategias de afrontamiento ante la desescalada docente
- Elaboración de videos educativos y video tutoriales
- Metodología para el desarrollo de tesis
- Curso en elaboración de programas
- Curso en elaboración de programas, planeación didáctica, diseño de reactivos

Además, se integró a la capacitación temas como el manejo de estrés y desarrollo de estrategias de afrontamiento ante la desescalada docente, el cuál es un tema relevante por la condición en la que se encuentra el mundo.

De igual forma, a través de las cinco áreas de conocimiento de la UAN las unidades académicas que las conforman, se desarrollaron 90 cursos con 1,064 docentes capacitados.



Un elemento importante para el mejoramiento de la calidad educativa, es el diseño e implementación del Sistema de Evaluación Docente.

Dicho sistema considera las siguientes dimensiones:

- Percepción estudiantil: Corresponde a la visión de los alumnos respecto a la práctica docente del nivel superior para incidir en la mejora de la actividad educativa.
- Autoevaluación docente: El docente auto reflexiona su quehacer y lo evalúa con base en criterios.
- Coevaluación: Corresponde a la evaluación entre pares del quehacer docente de otro profesor, al interior de la academia.

Es importante mencionar que después del análisis y resultados obtenidos se desarrollarán las estrategias para la capacitación correspondiente.

Programa Estratégico. No 7.

Fortalecimiento del trabajo académico colegiado

Con la finalidad de apoyar y fortalecer el trabajo del personal académico se llevó a cabo en octubre del 2021, la Convocatoria para el Registro Institucional de Academias de Profesional Asociado y Licenciatura, misma que por segunda ocasión se realiza de manera digital y fundamentado en los "Lineamientos para la Conformación, Operación y Evaluación de las Academias para Profesional Asociado y Licenciatura.

Dicho proceso tuvo como resultado el registro de 285 academias; de estas, 230 distribuidas en las seis áreas del conocimiento, 42 academias en Unidades Académicas Foráneas (Unidad Académicas del Norte, Ixtlán, Bahía de Banderas y Ahuacatlán), seis academias correspondientes a Educación Virtual, cuatro academias más de la Licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional, y finalmente, tres academias pertenecientes a los Ejes Transversales

Programa Estratégico. No 8.

Producción, difusión y divulgación académica

Durante este periodo bajo el sello editorial Alí Chumacero, se trabajó en el proceso editorial de 52 originales, concretando la publicación de 28 libros.

Con el objetivo de dar a conocer la producción editorial de la Universidad y de acercar nuestros productos editoriales a diversos lectores, se realizaron las presentaciones de diez de los libros publicados, en una serie de eventos académicos. En el mismo sentido se participó en la en la XXIV Jornada del Libro Universitario Alttexto 2022 coordinada por la Universidad de Colima.

Con la finalidad de sustentar legalmente los procesos editoriales se gestionaron ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) 34 ISBN, se realizó la renovación al uso exclusivo de dos difusiones periódicas vía red de cómputo y se gestionaron los dictámenes previos de tres revistas de nueva creación



Programa Estratégico. No 9.

Evaluación y fortalecimiento de los programas educativos

La acreditación y reacreditación de programas académicos es una muestra de la importancia de la evaluación para el logro de la calidad educativa, en donde los principales beneficiados son la comunidad estudiantil al contar con procesos de enseñanza-aprendizaje congruentes con el modelo educativo, con los planes y los programas de estudio. Con los procesos de acreditación se logra una mejor asignación de recursos en función de las necesidades de los programas académicos y se promueve su compromiso con el constante mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

En el periodo que se informa, fueron cinco programas académicos reconocidos por su calidad:

1. Licenciatura en Ciencia Política. Obtuvo la acreditación el 2 de diciembre del 2021, quedando pendiente la recepción del informe y del reconocimiento.
2. Licenciatura en Cultura Física y Deporte. El programa tuvo la visita de los pares evaluadores del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física (COMACAF), con fines de acreditación los días 29 al 31 de marzo y 1 de abril del 2022.
3. Licenciatura en Negocios Internacionales. El programa obtuvo doble acreditación, nacional por el Centro de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) e internacional por la Agencia Internacional de Calidad Educativa (AICE), el 23 de marzo del 2022.
4. Cirujano Dentista. Se contó con la visita de Consejo Nacional de Educación Odontológica, A.C (CONAEDO) como

parte del proceso de reacreditación los días 6 y 7 de marzo de 2022

5. Químico Farmacobiólogo. Se contó con la visita de manera virtual de pares evaluadores de Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C. (COMAEF) como parte de los procesos de reacreditación; celebrado los días del 6 al 8 de abril de 2022.

Cabe señalar que, con este logro, se suman 24 programas académicos de licenciatura acreditados y reconocidos por su buena calidad por organismos acreditadores y evaluadores externos, lo que representa que el 87.60% de la matrícula que cursa sus estudios en un programa de calidad, de esta manera la UAN se posiciona como la Institución con mayor oferta de calidad educativa en el Estado.

Se tienen programadas las visitas de evaluación de los siguientes programas académicos:

- Médico Veterinario Zootecnista: Se espera la visita de pares evaluadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES) para la evaluación con fines de acreditación en modalidad virtual para los días 3 al 6 de mayo.
- Licenciado en Derecho: Se espera la visita de pares evaluadores de CIEES para la evaluación con fines de acreditación en modalidad virtual para los días 3 al 6 de mayo.

Además, se tiene programada la evaluación por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) para las carreras del área de la salud y carreras afines con el propósito de



obtener la Opinión Técnica Académica Federal.

Programa Estratégico. No 10.

Fortalecimiento del bachillerato universitario

Con referencia al Nivel Medio Superior, los logros obtenidos en el periodo que se informa fueron los siguientes:

El Nivel Medio Superior de la UAN, es el subsistema con mayor cobertura en el Estado en el cual se atienden a 9,638 estudiantes en las 15 Unidades Académicas Preparatorias (UAP) distribuidas en el territorio nayarita.

Se logró la actualización del plan y programas de estudio de la modalidad escolarizada, así como su socialización entre los docentes de las diversas unidades académicas preparatorias. Actualmente, dicho plan y programas de estudios se encuentran en proceso de revisión por el Consejo Coordinador Académico, próximos a su aprobación.

Se fortaleció el trabajo colegiado del bachillerato semiescolarizado de la Unidad Académica Preparatoria No. 14, el nuevo plan de estudios con duración de dos años incorpora un eje de formación de emprendedores, el cual les permitirá desarrollar proyectos alternos e incursionar en el mercado laboral; al respecto se tiene un avance del 100% de los programas de estudios, mismos que necesitan ser aprobados.

El seguimiento de la trayectoria de los estudiantes se ha convertido en un eje prioritario para las políticas públicas de este nivel educativo y para la Universidad; en este

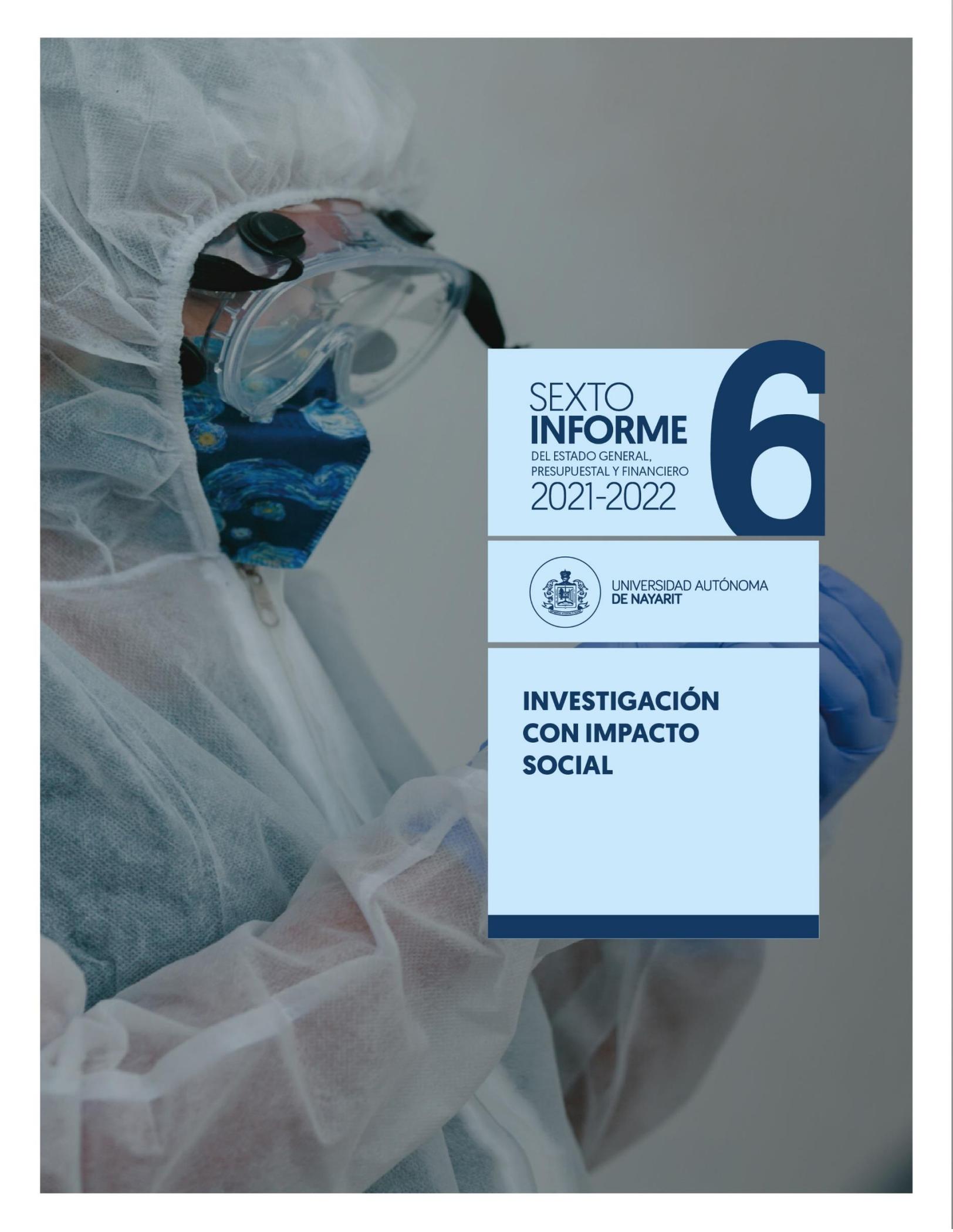
sentido, en todas las unidades académicas preparatorias se han estandarizados los servicios relacionados con la atención integral de los estudiantes, tales como: tutorías, orientación educativa, atención psicopedagógica y asesorías.

Con referencia a la tutoría académica, el porcentaje de alumnos que reciben este servicio fue del 94%, mientras que el porcentaje de profesores que lo ofrecen es del 52% (considerando que actualmente se contabiliza el total de profesores del Nivel Medio Superior), prácticamente un profesor de cada dos, desarrolla esta actividad esencial.

La Universidad reconoce a los docentes como agentes de cambio para transformar la enseñanza, por lo que la capacitación docente del nivel medio superior cobra gran importancia. En el periodo que se informa, la formación se dio con vinculación del nivel superior y estuvo orientada a fortalecer el perfil de egreso del bachiller, a la utilización de las tecnologías para el aprendizaje y al mejoramiento y profesionalización del personal académico en el campo disciplinar.

Con el objetivo de que los bachilleres logren mejores puntajes en el examen EXANI-II para el ingreso al nivel superior, se desarrollaron cursos especiales de preparación para este proceso y se atendieron asesorías en línea a los estudiantes de las 15 unidades académicas preparatorias.

Ha sido todo un acierto realizar reuniones de trabajo para identificar y analizar información necesaria para proporcionar indicadores, estadísticas e informes con datos estandarizados para su mejor análisis y desarrollo de proyectos de mejora, al interior y exterior de la universidad.



**SEXTO
INFORME**
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2021-2022

6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

**INVESTIGACIÓN
CON IMPACTO
SOCIAL**



EJE 2. INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL

El Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022, considera la investigación como un eje prioritario, que contribuye al desarrollo humano, social y económico de la región, que permite la generación de conocimiento para comprender la realidad y dar solución a los problemas actuales.

A lo largo de la gestión, se han implementado acciones importantes para lograr este cometido tan importante para la Universidad, se ha participado activamente en los procesos de fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas y se ha contribuido con soluciones integrales a las diferentes problemáticas de la sociedad nayarita, atendiendo con premura las exigencias que el entorno demanda. El objetivo primordial es poner la ciencia de la UAN a disposición de la sociedad nayarita, procurando y mejorando sus condiciones de vida. El año 2022 es para la Universidad, el año de la ciencia con calidad, año de la consolidación de sus programas en materia de investigación. Tales resultados se describen a continuación.

Programa Estratégico. No 11.

Fomento a la investigación científica y aplicada

Uno de los logros importantes en materia de investigación, fue el desarrollo e implementación del Programa Explora, el cual estuvo dirigido a estudiantes del nivel medio superior con el objetivo de fomentar el gusto por la ciencia y la investigación. En su edición 2021, participaron 58 estudiantes de 10 unidades académicas preparatorias, los cuales realizaron un verano de investigación, trabajando con investigadores consolidados de la Universidad en distintos proyectos de las cinco áreas del conocimiento.

Posterior a su estancia, se llevó a cabo el Congreso Explora, en Bahía de Banderas, en donde los estudiantes tuvieron la oportunidad

de presentar sus trabajos finales exponiendo los resultados de sus investigaciones.

Se gestionaron recursos financieros ante el Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la convocatoria "Fortalecimiento a la investigación a través del impulso a conclusión de proyectos de investigación con financiamiento externo". En su edición 2021, hubo un registro total de 14 solicitudes de apoyo, donde resultaron beneficiados 9 proyectos, de los cuales 8 son proyectos de investigación con financiamiento externo, y 1 una solicitud de apoyo a la infraestructura, con un recurso total asignado de \$1,500,000.00, en donde participaron y se beneficiaron un total 47 docentes y 33 estudiantes.



A través de la convocatoria de “Productividad Universitaria a través de la Investigación” se impulsa la difusión de los resultados obtenidos a través de proyectos de investigación de docentes investigadores de la UAN, mediante apoyo financiero para la traducción y publicación de artículos científicos en revistas con alto factor de impacto, e impresión, edición y publicación de libros.

Se llevó a cabo el registro de 31 solicitudes de apoyo, de las cuales resultaron beneficiadas 4 solicitudes para pago de traducción de artículos, 13 solicitudes de pago para publicación de artículos científicos, y 14 solicitudes de pago de libros, con un monto total de \$1,133,526.98.

Con dicha convocatoria fueron beneficiados 132 investigadores, además que dicha producción académica tuvo impacto directo en 24 cuerpos académicos, fomentando y afianzando las redes de colaboración interinstitucionales con 43 Universidades, seis Centros de Investigación, y cinco Institutos.

Se tuvo participación activa con las dependencias gubernamentales, teniendo representatividad en sus consejos estatales y técnicos cómo lo son Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Forestal Nayarit (COFONAY) y Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Isla Isabel, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Con la participación en estos consejos se han creado vínculos con otras dependencias como son: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), ayuntamientos y más entidades de la administración pública.

Es importante resaltar que, derivado de lo anterior, se ha propiciado el acercamiento con grupos productores, ejidos y comunidades quienes solicitaron asesoría técnica de asuntos agrarios, productivos y de transferencia de tecnología.

También se ha logrado la vinculación de los investigadores con el sector empresarial, quien demanda la intervención de la universidad en sus actividades, buscando establecer convenios de colaboración con diferentes instituciones educativas, así como también con distintas instituciones privadas.

Programa Estratégico. No 12.

Desarrollo de habilidades para la investigación

Se han llevado a cabo las gestiones para que docentes investigadores participen en convocatorias del CONACYT tales como: la Convocatoria de Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera; Programa “Investigadoras e Investigadores por México”; Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica; Estancias Posdoctorales Académicas; Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado; Programa Nacional Estratégico de Soberanía Alimentaria; Convocatoria al Sistema Nacional de Investigación así como apoyo para participar en congresos, convenciones, seminarios y simposios.



Se otorgaron recursos para respaldar con becas económicas a los estudiantes de la Universidad para realizar estancias presenciales y virtuales, y la exposición de los proyectos desarrollados en el Congreso Internacional del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.

Se consolidó el Programa de Movilidad de Estudiantes para la Investigación. Con decidida voluntad, en la Universidad se ha logrado posicionar al Programa Delfín como la mejor opción de los jóvenes para fomentar sus vocaciones científicas y desarrollar sus habilidades de investigación.

A través del impulso en la proyección y cobertura de dicho programa, que desde la Universidad se realiza desde hace 22 años ininterrumpidos como responsables de la coordinación, la UAN ha logrado el reconocimiento nacional e internacional de las instituciones participantes y dependencias afines a las actividades académicas que se realizan.

Se tuvo la participación de 154 estudiantes, de los cuales, 48 realizaron sus estancias de manera presencial y 106 de forma virtual, asesorados por 110 investigadores de 40 instituciones y centros de investigación especializados de 24 estados del país: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, además en 10 instituciones de Colombia y Perú.

Es importante mencionar, que la participación de los jóvenes impacta en los siguientes indicadores que establece la evaluación externa:

- Movilidad estudiantil
- Participación de estudiantes en congresos,
- En estancias en instituciones nacionales o internacionales
- Opción de titulación
- Becas institucionales
- Vinculación con instituciones nacionales o internacionales
- Participación de estudiantes en proyectos de impacto social de colaboración universitaria
- Opción para al egreso al participar en posgrados
- Participación de alumnos en proyectos de investigación
- Participación de estudiantes en publicaciones de revistas, capítulos de libros o libros.

Programa Estratégico No.13.

Generación del conocimiento para la docencia universitaria

Con la finalidad de generar conocimiento a través de la investigación de la docencia universitaria para ser aplicado en los procesos formativos, se han recibido estudiantes pertenecientes a los programas de licenciatura y de nivel medio superior de la Universidad Autónoma de Nayarit y de otros centros educativos del estado y del país para realizar acciones de servicio social, estadias de investigación, verano científico del programa DELFIN, programa EXPLORA de la UAN y prácticas profesionales en los laboratorios de las Unidades Especializadas del CENITT.



Programa Estratégico. No 14.

Desarrollo y transferencia tecnológica

El aviso oficial de la pandemia por COVID-19 a nivel mundial marcó el inicio de un periodo complejo en el que las actividades sustantivas y adjetivas de la UAN se vieron afectadas.

Durante este periodo a la fecha, el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENITT) de la UAN, ha participado activamente en los procesos de fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas de la Universidad e intervino en distintos frentes a través de las Unidades Especializadas de Diseño y Prototipado y el Laboratorio Nacional para la Investigación en Inocuidad Alimentaria (LANIIA) quienes atendieron puntualmente este reto.

Bajo un protocolo de seguridad estricto se dio continuidad a la gestión de recursos financieros para operar proyectos de I+D+i, con la participación del Consorcio de Unidades Especializadas del CENITT quienes atendieron las convocatorias del CONACYT.

En ese contexto, se dio continuidad a los proyectos estratégicos aprobados a finales de 2019 por la Junta de Gobierno del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología (FECTI) del COCYTEN y a la solicitud de apoyos complementarios del Patronato de la UAN.

Cabe señalar que los apoyos conseguidos por las diferentes vías de gestión han sido invariablemente orientados a la consolidación del Consorcio de Unidades Especializadas del CENITT, al fortalecimiento de los cuerpos académicos que se vinculan a ellas, así como para la acreditación de programas de licenciatura, la certificación de laboratorios y la consolidación del posgrado institucional. De

manera puntual, los indicadores de impacto, se traducen en la formación de recursos humanos de calidad y en la generación de productos académicos para el reconocimiento de los investigadores ante PRODEP y en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Los esfuerzos se han traducido en el posicionamiento del CENITT en el contexto estatal y regional como un Centro de investigación que participa activamente en los procesos de Innovación, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías a los diversos sectores del desarrollo económico y social en la entidad en materia de: Calidad de Alimentos y Productos Naturales, Inocuidad Agroalimentaria, Agrobiología y Biotecnología Agropecuaria, Gestión e Innovación Acuícola, Percepción Remota Satelital, Ciencias Ambientales, Energías Renovables, Medicina Genómica y Mentefactura.

Se logró la inscripción del CENITT como proveedor autorizado del gobierno del estado de Nayarit para poder ampliar su capacidad de intervención en la oferta de servicios y atender necesidades específicas de los planes y proyectos de desarrollo local.

En ese contexto se logró el apoyo financiero a tres proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnologías propuestos por el CENITT, con recursos del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología que administra el COCYTEN y del Patronato para Administrar el Impuesto especial del 12% Destinado a la UAN a través de Fideicomiso.

El CENITT a través de sus Unidades Especializadas en Innovación, organizó eventos académicos de reconocido prestigio a nivel nacional como: El Congreso Nacional de Plaguicidas: Medio Ambiente y Salud y el 3er



Coloquio Nacional de Nutrigenómica y Biotecnología Acuícola: CONYBA 2020 apoyados por el CONACYT.

Se concretó de vinculación entre la Unidad Especializada “Laboratorio Nacional de Investigación en Inocuidad Alimentaria” (LANIIA) Unidad Nayarit, con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para diagnosticar el virus SARS-COV-2, en apoyo al sector salud de Nayarit, con lo cual LANIIA forma parte de la red nacional de laboratorios en apoyo a la epidemiología de México.

El Laboratorio Nacional para la Investigación en Inocuidad Alimentaria (LANIIA) de la Universidad Autónoma de Nayarit, recibió reconocimiento de acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación A.C (EMA), bajo los estándares de la Norma NMX-EC-17025. Con este reconocimiento, se convierte en el primer laboratorio en el Estado y en la zona norte del país, en ofrecer servicios de calidad a la sociedad, con validez a nivel internacional, en materia de inocuidad alimentaria y el efecto de los contaminantes sobre la salud de los organismos.

Se formalizaron convenios generales de colaboración con los sectores social, público, privado y con instituciones académicas para extender las capacidades instaladas del CENITT en atención a problemáticas del entorno y en la consolidación de la oferta de servicios analíticos y de asesoría técnica especializada.

De manera particular, se ha dado seguimiento a la gestión de la Regularización en Materia de Impacto Ambiental de 112 granjas de camarón de la región Norte y Sur del Estado de Nayarit, con la participación de tres Unidades

Especializadas del CENITT (Unidad de Gestión e Innovación Acuícola, Unidad de Percepción Remota Satelital de Ecosistemas Costeros y Oceánicos y la Unidad Especializada en Ciencias Ambientales).

Se incrementó la producción científica y académica de los investigadores pertenecientes a las Unidades Especializadas y se fortaleció la colaboración del CENITT con diversas instituciones académicas y científicas para la oferta de cursos, talleres, diplomados y la realización de eventos académicos como foros, simposios, coloquios, reuniones de trabajo, entre otros.

Actualmente el CENITT trabaja en el diseño y desarrollo del modelo de operación para la certificación de una Oficina de Transferencia y Gestión del Conocimiento (OTGC), que atenderá la gestión de servicios al sector productivo. Proceso que se ha venido desarrollando de manera colaborativa entre los coordinadores de la Unidades Especializadas, la Dirección Ejecutiva del CENITT y el área responsable del proyecto de creación de la OTGC.

Recientemente, la Universidad obtuvo su primera patente registrada “Extracto de hojas de guayabilla con actividad antibacteriana”. Está compuesta de fotoquímicos de las hojas de guayabilla con efecto inhibitorio contra especies del género *Vibrio* y *Photobacterium*. Los extractos pueden ser utilizados en el sector acuícola, microbiológico, farmacéutico, clínico y agroquímico.



Programa Estratégico. No 15.

Divulgación científica

Se desarrolló el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2021, a través del cual se impulsó la investigación y la divulgación científica de los resultados obtenidos por docentes, investigadores, tecnólogos, innovadores, vinculadores, divulgadores académicos y estudiantes de las instituciones de educación, centros de investigación, empresas y organizaciones no gubernamentales.

A través de la investigación científica se genera conocimiento de alto impacto en Nayarit, convirtiendo al congreso en un espacio de análisis, donde se vislumbra un panorama de la situación actual en el ámbito económico, social, ambiental, tecnológico y científico del estado.

En el año 2021 el congreso contó con la participación total de 69 ponencias, 50 en modalidad de presentación en línea en tiempo real y 19 en modalidad de presentación pregrabada, superando en un 20% a la participación del año anterior.

Se trabajó en la vinculación del trabajo académico y de investigación generadas dentro de las unidades académicas, para lo cual se generaron entrevistas con los docentes- investigadores de las diferentes áreas del conocimiento, además se divulgaron las efemérides y conmemoraciones sobre temas de investigación científica, las cuales se publicaron en redes sociales de manera semanal, con el propósito de dar a conocer el desarrollo de proyectos de investigación universitaria.

Se realizó la grabación de los programas de radio La Ciencia al Instante y Un Clavado a la Ciencia, en donde se presentaron las investigaciones que se realizaron en nuestra máxima casa de estudios.

En lo que concierne a la producción científica, los investigadores de las distintas Unidades Especializadas del CENITT han participado activamente en la publicación de artículos de divulgación y de investigación en revistas indizadas reconocidas en el JCR y en bases de datos como CONACYT, Scopus, Web of Science.

Programa Estratégico. No 16.

Evaluación y seguimiento de los resultados de investigación

A través del Programa Estratégico de Evaluación y Seguimiento de los Resultados de Investigación, se lleva el registro, seguimiento y control de los proyectos de investigación que se están elaborando en las distintas áreas del conocimiento de la Universidad, los cuales pueden llegar a ser con financiamiento externo, interno y/o sin financiamiento.

Con lo anterior, se busca evaluar los resultados y el impacto que tienen los proyectos de investigación, derivándose en diferentes tipos de producción académica, tales como: artículos en revista, libros, capítulos de libros y artículos en congreso; estos trabajos son los que elevan los indicadores de calidad para la institución.

Los resultados en este sentido fueron; 231 artículos, 48 libros, 132 capítulos de libro y 40 artículos en congreso.



En este periodo se informa un total de 255 proyectos de investigación con registro ante la Secretaría de Investigación y Posgrado. Siendo de estos, 188 proyectos sin financiamiento, 53 con financiamiento externo y 14 con financiamiento interno.

Los proyectos registrados con financiamiento externo fueron apoyados con un recurso total de \$18,307,943.75. Los proyectos registrados con financiamiento interno fueron apoyados con un recurso total de \$143,810.00.

Programa Estratégico. No 17.

Formación de recursos humanos de alto nivel

Actualmente la Universidad cuenta con 27 Programas Académicos de Posgrado vigentes, a través de ellos se realiza la formación de recursos humanos de alto nivel lo cual permite profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para el desarrollo regional.

Durante el periodo que se informa se brinda atención a una matrícula de 482 estudiantes en cinco áreas del conocimiento.

De estos 27 posgrados, 10 programas están acreditados por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT en los siguientes niveles:

Programas Consolidados:

- Especialidad en Ortodoncia
- Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias
- Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo
- Maestría en Salud Pública

- Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias
- Doctorado en Derecho (Interinstitucional)

Programas En Desarrollo:

- Maestría en Desarrollo Económico Local
- Maestría en Agricultura Protegida (Interinstitucional)
- Doctorado en Ciencias Sociales
- Doctorado en Gestión de las Organizaciones (Interinstitucional)

Estos posgrados de calidad representan el 37% de la oferta educativa en este nivel, y respecto a la matrícula, actualmente es de 199 estudiantes inscritos en programas del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), lo que representa el 41.3% de la matrícula de posgrado.

En 2021 se sometieron a evaluación para renovar su acreditación cinco programas:

1. Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias,
2. Doctorado en Gestión de las Organizaciones (Interinstitucional),
3. Doctorado en Derecho (Interinstitucional),
4. Maestría en Desarrollo Económico Local y
5. Maestría en Salud Pública.

Al respecto se logró la renovación de los cinco posgrados, además se avanzó en los niveles del SNP, el Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias y la Maestría en Salud Pública pasaron del nivel En desarrollo al nivel Consolidado; el Doctorado en Gestión de las Organizaciones paso del nivel reciente creación al nivel En desarrollo.



Así mismo la vigencia obtenida es de más tiempo, se logró que tres posgrados obtuvieran una vigencia de cinco años: Doctorado en Gestión de las Organizaciones, Doctorado en Derecho y Maestría en Salud Pública; y dos posgrados una vigencia de tres años: Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias y Maestría en Desarrollo Económico Local.

En 2022 se sometieron a revisión dos programas de posgrado: la Maestría en Ciencias en Biotecnología y la Maestría en Estudios de Género, para la convocatoria de postulación de apoyo universal del CONACyT, logrando la aprobación de ambos posgrados, esto permitirá realizar las postulaciones de estudiantes para becas de manutención que proporciona el Consejo.

Se logró la incorporación de la Universidad al Doctorado en Psicología (Interinstitucional), lo que permitirá ser sede y recibir estudiantes. De igual forma, se concluyeron los trabajos de diseño curricular de la Maestría en Terapia Sistémica, lo cual permitirá incrementar la oferta educativa de posgrado para el próximo ciclo escolar.

Se gestionaron 67 becas de manutención del CONACyT, así como 7 becas con otros financiamientos, tales como Servicios de Salud de Nayarit (SSA), Secretaría de Educación Pública (SEP) e Institucionales.

Así mismo, se recibieron 13 extranjeros para estudiar especialidad, maestría y doctorado, procedentes de Colombia, Cuba, Brasil, República Dominicana y Guatemala, quienes fueron becados por el CONACyT.

El indicador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es de suma importancia, dado que representa el trabajo académico de calidad del investigador a través de su distinción.

Actualmente, el número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es de 151, de los cuales 29 son investigadores candidatos, 114 están en el nivel I, 6 son nivel II y 2 en nivel III. Es importante resaltar que ha habido un incremento considerable del 54.08% en el periodo comprendido del año 2016 al 2022

Con referencia a los Cuerpos Académicos (CA), la Universidad tiene 87 cuerpos académicos reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de la Dirección de Superación Académica perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.

Del total de cuerpos académicos, 26 están reconocidos en formación (CAEF), 33 en el grado de en consolidación (CAEC) y 28 se encuentran en el grado de consolidado (CAC), trabajando colegiadamente 384 profesores y atendiendo a 141 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

En el 2016, uno de cada siete cuerpos académicos era consolidado, ahora en 2022 es uno de cada tres.

En lo concerniente a la formación de recursos humanos de alto nivel, el CENITT participa activamente en los programas de licenciatura y posgrado de la UAN, particularmente en los programas académicos del área de la salud y en el Programa de Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias a nivel de maestría y doctorado, además de programas externos que se vinculan con el trabajo de redes de

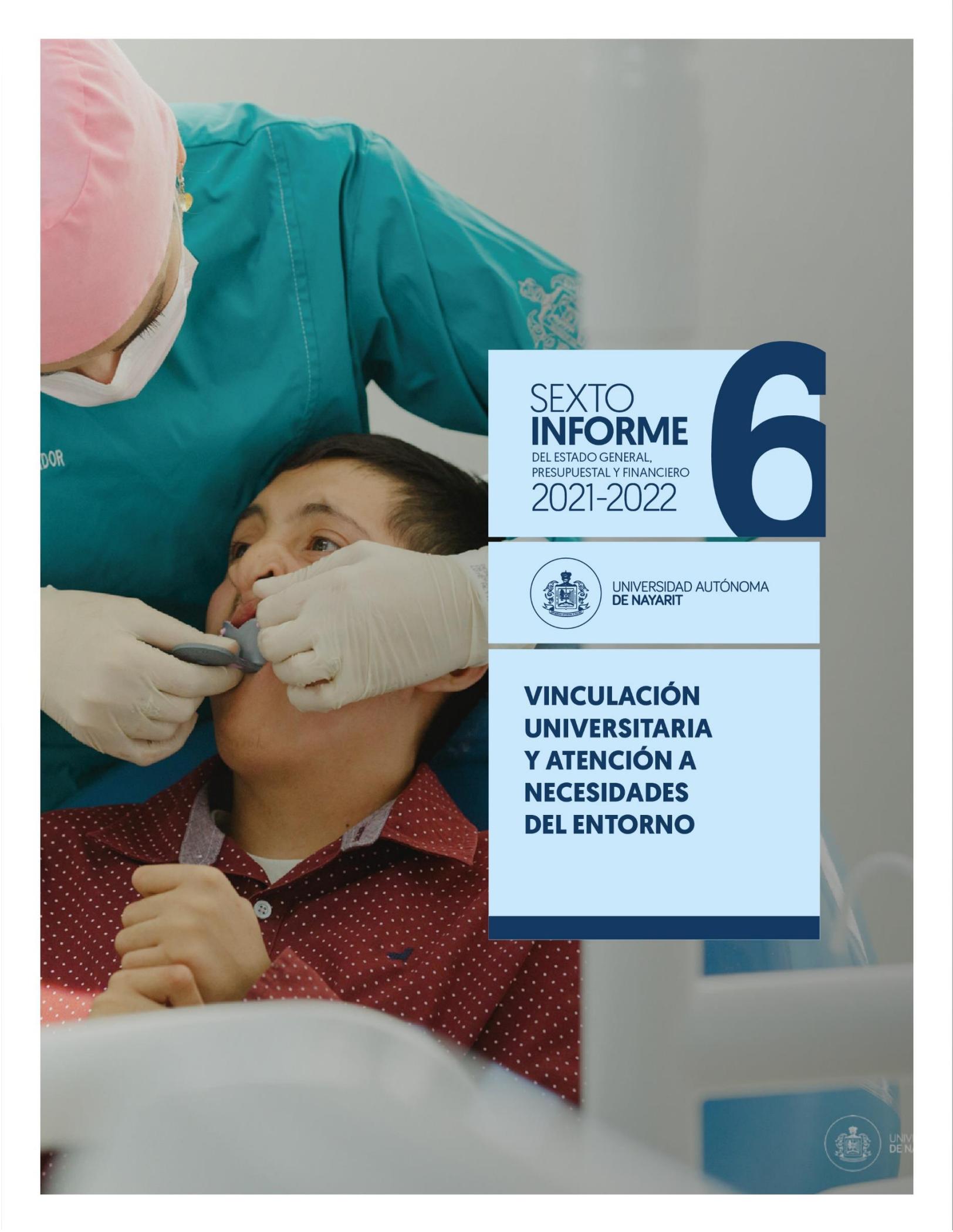


colaboración interinstitucional de los investigadores del CENITT.

De este modo se favorece de manera importante en la eficiencia terminal con el desarrollo de tesis, publicación de artículos indizados en JCR, publicación de artículos en revistas arbitradas y el registro de prototipos.

Actualmente se trabaja en el desarrollo de 16 tesis de licenciatura, 19 de posgrado y 6 de especialidades médicas, contribuyendo de esta manera a la conclusión de sus estudios y en su formación especializada.

Por otra parte, a través del CENITT se dio seguimiento al Programa de Cátedras CONACYT, que son plazas de servidores públicos de carácter académico, y que forman parte de la plantilla de servicios profesionales del propio CONACYT. Están dirigidas a investigadores y tecnólogos de alto potencial y talento en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para este programa fueron comisionados tres jóvenes investigadores adscritos al CENITT, con vigencia de 2016 a 2026.



**SEXTO
INFORME**
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2021-2022

6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

**VINCULACIÓN
UNIVERSITARIA
Y ATENCIÓN A
NECESIDADES
DEL ENTORNO**



EJE 3. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO

La extensión y vinculación de la Universidad Autónoma de Nayarit tiene la función precisa del diseño y emprendimiento de políticas y estrategias que permitan vincularse con los sectores productivo, social y político de la región. A través de la vinculación y la extensión universitaria, se promueve e impulsa la equidad, el cuidado de la salud, la ciencia, el arte, el deporte, la sustentabilidad, la inclusión, la cultura, la democracia, la igualdad, el bien común y los valores fundamentales universales, tanto de sus estudiantes, como de la comunidad en general.

A lo largo del año que se informa, se articularon esfuerzos con el fin de socializar el conocimiento como impulsor del desarrollo común y bienestar social, atendiendo el contexto y sus exigencias. En las siguientes líneas quedan descritos los resultados en materia de vinculación universitaria para su consulta y análisis.

Programa Estratégico. No 18.

Extensión de los servicios universitarios

Se mantiene la atención a la población en general a través de las unidades médicas universitarias ubicadas en diferentes zonas de Tepic con reconocida marginación. En dichas unidades se brindaron servicios médicos, psicológicos, dentales, nutricionales y de enfermería que en el presente periodo han ascendido a las 2,717 consultas.

El programa de prevención y atención al adolescente ha impactado a 8,079 estudiantes

de nivel secundaria y nivel medio superior quienes son orientados en la práctica y la conservación de la salud para lograr una educación con valores, actitudes de respeto y responsabilidad para una salud propia y de su comunidad.

Se ha atendido a la población en general con atención médica integral a partir de brigadas multidisciplinarias en diferentes colonias del municipio de Tepic y del estado de Nayarit.

En total fueron 1,800 personas atendidas en las brigadas instaladas en Tuxpan, Presa Aguamilpa, Villas del Molino, Colonia



Moctezuma, Colonia Zitácuá, Colonia Tierra y Libertad, Mercado Amado Nervo, Mercado Morelos y Ruinas de Jauja.

Derivado del compromiso con la responsabilidad social universitaria y el medio ambiente, se ha promovido el programa “Huertos de Aprendizaje Universitario”; mismo que se dedica al cultivo, cuidado y mantenimiento de una serie de huertos que buscan promover y concientizar la sustentabilidad y el cuidado de los espacios destinados al cultivo en la comunidad universitaria.

La extensión de los servicios universitarios es importante para la institución, por lo cual se ha trabajado un diplomado de “Mediación penitenciaria” para mandos medios y superiores del Centro Federal de Reinserción Social No. 4 de Tepic, con el cual se busca formar mediadores dentro de esta institución para la búsqueda de mejor opción en la resolución de conflictos; en dicho diplomado han participado 33 trabajadores del Centro.

Un elemento primordial para la institución es la atención de problemáticas sociales presentes en el contexto, por lo anterior se atendió la solicitud de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) para trabajar en conjunto un programa de atención psicosocial a estudiantes de educación básica denominado “Proyecto Conecta: Educación Socioemocional” cuya importancia radica en la atención que los estudiantes universitarios otorgan a los niños es temas relacionados con psicología y educación, logrando con esto contribuir a la mejora de la calidad de vida y educativa. En dicho programa participan 60 estudiantes universitarios a lo largo de todo el estado de Nayarit.

Con la finalidad de promover en la comunidad universitaria el dialogo crítico y propositivo sobre la función sustantiva de la extensión y la vinculación en la UAN, se realizó el Congreso “Avances y Retos de la Extensión como Función Sustantiva de la Universidad Autónoma de Nayarit”; con la participación de 61 docentes en mesas de trabajo con temáticas como: Extensión de los servicios universitarios; Difusión cultural; y, Atención Académica y al Sector Productivo.

Para difundir las actividades realizadas en materia de vinculación, se emitieron 18 programas de estreno de “El Sillón”, un proyecto de entrevistas que invita a la comunidad universitaria a hablar sobre las acciones y estrategias en atención comunitaria, actividades productivas, sobre el cuidado de la salud, la promoción del deporte, entre otros temas de interés de los universitarios y los nayaritas en general. Estas transmisiones alcanzaron hasta 1,400 personas por programa, lo que permitió alcanzar la cuota de aproximadamente 25,200 espectadores de la comunidad universitaria y del público en general.

Programa Estratégico. No 19.

Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas

Con el propósito de continuar promoviendo la actividad física, pero tomando en cuenta las recomendaciones sanitarias, se organizó y llevó a cabo un Torneo Universitario de Voleibol de Playa y Voleibol de Sala con la participación de 750 estudiantes deportistas de nivel superior de las unidades académicas del Campus Tepic; esto, además, permitió durante el transcurso del torneo, la asistencia y la sana



convivencia de la comunidad universitaria interesados en el deporte.

A pesar de las condiciones sanitarias, se atendieron a 651 estudiantes que participaron en optativas deportivas en modalidad híbrida (presencial y virtual) quienes lograron desarrollarse en materias como: acondicionamiento físico, artes marciales mixtas, atletismo, básquetbol, box, fútbol rápido, fútbol soccer, gimnasia aeróbica, halterofilia, karate do, luchas asociadas, periodismo deportivo, porras, psicología en las actividades deportivas, sóftbol, tae kwon do, voleibol de playa, voleibol de sala y voleibol sentado.

Con la notificación del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE), la Universidad participó en la etapa estatal y regional con un total de 216 deportistas y atletas de alto rendimiento quienes compiten en las disciplinas de: ajedrez, atletismo, básquetbol 3x3, básquetbol 5x5, béisbol, box, fútbol rápido, fútbol soccer, handball, judo, karate do, levantamiento de pesas, luchas asociadas, sóftbol, tae kwon do, tenis de mesa, voleibol de playa y voleibol de sala.

Derivado de lo anterior y gracias al esfuerzo de atletas y entrenadores universitarios, han logrado clasificar 87 deportistas hacia la etapa final de la Universiada Nacional 2022 que se celebrará en Ciudad Juárez, Chihuahua desde la segunda semana de mayo y hasta la primera semana de junio en los deportes de: ajedrez, atletismo, béisbol, box, gimnasia, halterofilia, karate do, luchas asociadas, voleibol de playa varonil y femenino, y sóftbol.

Se realizó el Festival Universitario Gran Nayar 2022 de manera presencial con respeto de las indicaciones sanitarias. Reunió actividades de

gran importancia como son: la Cátedra Nacional Amado Nervo 2022 con el escritor Marco Campos Álvarez Tostado; la ceremonia del Premio Nacional de Novela Breve “Amado Nervo 2021” que recibió 120 obras de las cuales resultó ganadora Montserrat Rodríguez Ruelas con la obra Aunque es de Noche; asimismo se realizaron conferencias magistrales y presentaciones de libros por parte del ganador y mención honorífica del Premio Nacional de Novela Breve “Amado Nervo 2020”, los escritores Luis Rincón y César Gándara, así como por reconocidos universitarios tales como la Dra. Lourdes Pacheco y el Mtro. Pedro Luna; así también, se llevó a cabo la tradicional ofrenda a Amado Nervo en el busto de la explanada de Rectoría y se continuó con la exhibición musical, así como la propuesta arquitectónica de una placa más en el Paseo de Nervo.

Por otro lado, en el marco de este Festival se llevó a cabo la Muestra Masiva de Danza en la Universidad 2022 en la explanada de Rectoría logrando juntar a más de 350 ejecutantes bailando simultáneamente y con un alcance estimado de 4,950 de manera presencial y en las transmisiones en vivo en redes sociales.

En el mismo sentido, se realizó una carrera conmemorativa de alto nivel competitivo que sirvió a la vez de inauguración de la Pista Olímpica Universitaria como banderazo de las actividades del Festival Universitario Gran Nayar 2022.

Se registraron 24 talleres y programas para optativas artístico-culturales teniendo un alcance de 4,883 personas quienes participaron en actividades como: artesanía cora-huichol, artes plásticas, arte sustentable, literatura, baile moderno, psicoterapia enfocada al arte, ballet clásico y



contemporáneo, baile fitness, maquillaje artístico, yoga, teatro, música, danza regional mexicana, entre otras.

Por otro lado, se llevaron a cabo cuatro exposiciones plásticas en el Centro Cultural Casa Fenelón con un aforo promedio de 250 personas por evento, para las siguientes exhibiciones: “Magdalenas” del maestro Vladimir Cora; “Signos de vida” de la maestra Corina Ramírez en colaboración con la Galería Óscar Román Arte y Diseño S.A.; “Magia serrana y otros personajes” del maestro Manuel Cayeros; y, “Imágenes de una noche bohemia y nostalgia del tiempo” del maestro Pedro Casant.

Aunado a lo anterior, se han realizado un total de 162 visitas guiadas por el inmueble de la Casa Fenelón con el debido respeto de los protocolos sanitarios vigentes, lo que derivó en la atención a 1,550 personas de la sociedad en general que acudieron a este espacio histórico.

Para incentivar la promoción de actividades de artes plásticas, se realizaron 39 sesiones de “Práctica de dibujo con modelo en vivo” para una población de 322 asistentes y participantes de estas actividades. Del mismo modo, en colaboración con el taller Mama Haxu Tai se realizaron 10 sesiones de “Fundamento de la cerámica” para un total de 15 personas.

Se desarrolló el Festival Virtual del Día Internacional de la Danza con la participación de 23 grupos artísticos locales, nacionales e internacionales con un alcance estimado de 115,690 espectadores de las transmisiones en vivo y difusión en redes sociales.

Se han realizado diferentes actividades para promover la apreciación musical en la

institución con 18 conciertos de música clásica y contemporánea; la realización de la décima y onceava temporada de Jueves de Concierto que permitieron la presentación de 14 conciertos musicales de diferentes géneros interpretados principalmente por docentes y estudiantes de la Universidad; y, “La casa del jazz” con cuatro conciertos de diversos músicos profesionales; asimismo, han sido creadas diversas cápsulas radiofónicas con un alcance estimado de 36,008 radioescuchas; y, se llevó a cabo un recital de cello con un aforo aproximado de 120 personas.

En términos de la promoción de la literatura y la creación literaria se lanzaron los concursos de “Te cuento tu cuento” y “Octubre de terror” con la participación de 62 y 87 obras participantes, respectivamente; se realizaron 70 sesiones del Taller de Escritura Creativa y Redacción; se realizaron 25 sesiones del Taller de Cuento Literario; se realizaron 17 presentaciones de libros en el Centro Cultural Casa Fenelón entre las que se encuentran “Madres nuestras”, “¿Por qué no hay rectoras en México?”, “La guitarra séptima mexicana”, “La medicina en Nayarit”, entre otros; se realizó la final estatal del concurso de Slam Poetry MX; así también se realizó la premiación del III Concurso de Poesía Amado Nervo 2021.

Se han organizado diversos eventos culturales entre los que se encuentran “Noche de museos” del CECAN que reunió un aforo de 600 personas en el Centro Cultural Casa Fenelón de la Universidad; se llevó a cabo la conferencia magistral “Semana Santa Cora y accesorios wixárikas y náayeris”; se llevó a cabo el Festival Virtual “La noche eterna” en colaboración con la Red de Asuntos Culturales de la ANUIES Región Centro-Occidente; se llevó a cabo un recital “Tarde de Cuentacuentos” en Casa Fenelón; así también,



durante el periodo que se informa, se han realizado poco más de 700 actividades artístico-culturales a través de redes sociales institucionales.

También se ha instalado una nueva exposición fotográfica en el Paseo de las Artes que en esta ocasión hace referencia a las marchas por la exigencia de la igualdad de género en Nayarit y cuya exhibición diaria tiene un alcance estimado de 500 transeúntes.

Se realizó el tradicional Concurso Institucional de Altares de Muertos y Catrinas “Tzompantli 2021” que en esta edición integró actividades presenciales y virtuales entre las que destacan el concurso de altares, el concurso de catrinas, calaveritas, y un concierto de rock con la participación del Grupo Universitario de Rock “Galletas de animalitos” que alcanzó un estimado de 3,470 personas de la comunidad universitaria y el público en general.

Se realizó el Tercer Festival de Letras, Arte y Cultura “Luis Castillo Ledón” en Santiago Ixcuintla con la colaboración de la Unidad Académica Preparatoria No. 2, el cual se contó con la participación de escritores universitarios para presentaron sus obras literarias brindando conferencias magistrales; también se desarrollaron actividades artísticas y culturales por parte de la Unidad Académica de Artes y la Dirección de Arte y Cultura de la Universidad. En general, el Festival tuvo alrededor de 600 estudiantes del nivel medio superior y público de la localidad.

Se realizó un programa de actividades deportivas en Casa del Estudiante con la organización de un torneo intramuros entre los integrantes de este espacio universitario; asimismo, se cuenta con un programa de acondicionamiento físico de los integrantes de

este hogar, en colaboración con la Unidad Académica de Cultura Física y Deporte.

Programa Estratégico. No 21.

Vinculación académica y apoyo estudiantil

El programa de Becas Institucionales 2021-2022 benefició a 1,390 estudiantes de nivel medio superior y nivel superior de la institución de todas las unidades académicas con una inversión de \$7,000,000.00 de Recursos Propios Centralizados y del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit 2021 distribuidos en ocho modalidades de apoyo.

Derivado de la publicación de convocatorias para acceder a becas federales que emite la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y CONACyT fueron beneficiados 1,015 estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. Se destaca la participación en convocatorias como: Manutención 2021-II, Para iniciar la titulación 2021, Por haber concluido la titulación 2021, Jóvenes Escribiendo el Futuro y Madres jefas de familia 2021; lo que representa una disminución en la tasa de deserción de los estudiantes beneficiados.

Se logró impulsar la participación de la comunidad universitaria en las actividades recreativo-deportivas y artístico-culturales correspondientes al rubro III, mediante la adecuación de los procesos al trabajo en línea, según las necesidades derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19. De igual manera se retomó la actividad presencial. En el periodo que se informa, se registraron 156 actividades de rubro III (25 recreativo-deportivas y 131 artístico-culturales), así como



la validación de constancias a 1,383 estudiantes en actividades de rubro III (1,111 en actividades artístico-culturales y 272 en recreativo-deportivas).

Con la finalidad de beneficiar a la comunidad universitaria con sus trámites administrativos, se creó la plataforma de Servicio Social y Prácticas Profesionales (PRESEL) donde estudiantes, docentes, instituciones receptoras y Unidades Académicas contarán con las facilidades para realizar cada una de las etapas en los procesos de registro y término de ambos trámites académico-administrativos.

Es así que, tan solo durante el periodo que se informa, se realizaron 3,117 trámites de prácticas profesionales, de los cuales 1,141 corresponden a la asignación y 1,976 corresponden a la liberación de las mismas; por su parte, en lo que respecta al servicio social se realizaron 3,342 trámites, teniendo 1,573 asignaciones y 1,769 liberaciones de este trámite.

A través del Programa Institucional de Colaboración Universitaria se llevaron a cabo acciones de seguimiento de los proyectos en materia de capacitación, gestión, difusión y monitoreo, a fin de mantener el registro del número de proyectos, la participación activa de docentes y estudiantes, así como la colaboración externa de actores comunitarios e instituciones.

En materia de formación docente se capacitó a 239 docentes en líneas temáticas de diseño de Proyectos de Colaboración Universitaria en los campos de conocimiento de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Artes del nivel superior y las áreas temáticas del nivel medio superior, así como de elaboración de diagnósticos sociales, la responsabilidad social

universitaria y el aprendizaje-servicio como método de complementación al Modelo de Colaboración Universitaria.

En ese sentido, para el periodo 2021-2022 se registraron 36 proyectos de colaboración universitaria, con una participación de 1,671 estudiantes y 247 docentes; de 12 Unidades Académicas de nivel superior y 2 de nivel Media Superior. Con la puesta en marcha de estos proyectos se benefició a 61,476 personas; desplegados en 24 localidades de 18 municipios del estado de Nayarit, como lo son: Acaponeta, Tecuala, El Nayar, Rosamorada, Tuxpan, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Xalisco, Tepic, Santa María del Oro, Compostela, Ahuacatlán, Jala, Ixtlán del Río, Ahuacatlán, Valle de Banderas, La Yesca y San Blas.

Para la realización de los proyectos se llevaron a cabo acciones de gestión externa obteniendo un recurso de \$237,014.00, para la realización de cinco proyectos de colaboración universitaria. El resto de los proyectos operó con recurso propio o en su defecto por asignación de recurso para gasto operativo.

Finalmente, durante el periodo que se informa se logra realizar la edición de un libro denominado "La Colaboración Universitaria, un Puente de Formación y Vinculación más allá de las Aulas", que condensa los resultados formativos e impactos sociales desde que se institucionalizaron los Proyectos de Colaboración Universitaria en el Modelo de Colaboración ante el Consejo Coordinador Académico en el 2017. Además, menciona los alcances de diez proyectos de colaboración universitaria de alto impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



En las optativas de Rubro II, ofertadas por Vinculación Social se inscribieron un total de 1,215 estudiantes, quienes participaron en unidades de aprendizaje como: Primeros Auxilios, Reflexología, Desarrollo de Habilidades Humanas, Responsabilidad Social en Salud, Educación Financiera, Naturopatía, y Plan de Negocios.

Por otra parte, han sido asignados a los programas de atención integral y brigadas multidisciplinarias un total de 116 prestadores de servicio social de nivel superior de diferentes unidades académicas del área de la salud y carreras afines: Enfermería, Odontología, Químico Farmacobiólogo, Médico Cirujano, Psicología, Nutrición y Mercadotecnia.

Se cuenta actualmente con un registro de 71 estudiantes beneficiados en Casa del Estudiante a los cuáles se les brinda alimentación, hospedaje, Internet gratuito, entre otros servicios, así como recursos económicos a 15 de ellos.

Además, se han realizado gestiones entre la Universidad y autoridades municipales para la mejora del inmueble con instalación de calentadores solares, la reparación de la infraestructura de los baños, la instalación de iluminación; así como la adquisición de material y utensilios de cocina para seguir ofreciendo alimentación de calidad a los estudiantes. Se realizó además una campaña de detección de necesidades médicas y psicológicas a los jóvenes de esta Casa, las cuales ya fueron canalizadas para su seguimiento y tratamiento adecuado.

Programa Estratégico. No 22.

Internacionalización universitaria

Con base en las gestiones realizadas a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales con Corea del Sur por conducto del Embajador de la República de Corea en México, Excmo. Sr. Suh Jeong-in, la Universidad Autónoma de Nayarit estableció acuerdos de cooperación institucional que derivaron en la puesta en marcha del Centro de Investigación en Estudios Coreanos (CIEC), primer centro de investigación en México dedicado a los estudios coreanos que servirá como punta de lanza estableciendo una red de cooperación entre México y América Latina en materia de producción académica, investigación, formación de talentos, entre otros, para beneficio de la población mexicana en general.

Se realizó el Primer Congreso Internacional en Estudios Coreanos: 60 años de amistad Corea-México. Perspectiva a futuro con el objetivo de difundir los avances de investigación sobre los estudios coreanos y la relación bilateral entre estos dos países, por medio de conferencias virtuales y presenciales. En el marco de dicha festividad se trabajó el 1er Concurso de Ensayo Paz y Cultura en Corea, con las categorías de “Cultura Coreana y Yo” y “Paz en la Península Coreana y su Impacto en la Paz Mundial”.

Se ha firmado un convenio de colaboración con la empresa surcoreana CJ Bio América con la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de apoyar económicamente para el transporte aéreo de los alumnos, docentes e investigadores que realicen estancias académicas y de investigación en la República de Corea.



Se ha logrado la adecuación y acondicionamiento de una sala de auto acceso, cuyo fin es el mejoramiento en el aprendizaje de lenguas extranjeras y ser entes certificadores de los exámenes TOEFL IBT y TOPIK IBT.

En el periodo que se informa se continúa con la oferta de cursos de lengua y cultura en modalidad en línea (alemán, coreano, inglés, italiano, náayeri (cora), portugués y ruso) como parte de la formación académica de los estudiantes para su mejor desarrollo profesional dentro y fuera del país, logrando una matrícula de 1,332 inscritos.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer la internacionalización de la currícula en nuestra Universidad, se ha capacitado en una segunda lengua a 149 docentes y administrativos interesados en este proyecto.

Durante el periodo 2021-2022 se registraron 17 estudiantes que realizaron movilidad internacional; siendo 11 estudiantes de España que se recibieron en la institución para realizar sus estudios. También, siete estudiantes de distintas unidades académicas realizaron movilidad saliente a Corea del Sur y España. Del mismo modo, se continúa brindando el servicio de asesoría en trámites migratorios y la traducción de documentos a la par de los procesos de movilidad internacionales para la comunidad universitaria y público en general quien lo requiera.

Asimismo, se entabló relación con la institución surcoreana K-MOVE, consiguiendo nuevamente la recepción de estudiantes procedentes de la República de Corea con la finalidad de aprender el idioma español en la UAN, acorde al Programa de Español para Estudiantes Extranjeros (PREX). Promoviendo

la institución como un ente receptor, difusor y de intercambio cultural internacional.

En la difusión e importancia cultural de los sucesos en los países, se concretaron dos conferencias magistrales de temática internacional: “Hablemos del conflicto Ruso-Ucraniano”, el testimonio de una nayarita sobre el conflicto de Rusia y Ucrania y “Diálogo por Rusia” sobre la postura de Rusia ante el conflicto armado con Ucrania a través de la experiencia, opinión y conocimiento de la docente nativa del curso de lengua y cultura rusa.

Programa Estratégico. No 23.

Vinculación productiva

Durante el periodo que se informa se realizaron cuatro capacitaciones en materia de desarrollo humano a personal de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), logrando capacitar un total de 120 personas. Los temas que se abordaron son: comunicación efectiva, inteligencia emocional y creatividad.

Se trabajó con el sector empresarial, Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), a las que se ha otorgado acompañamiento de forma virtual y presencial para la mejora en sus procesos de marketing.

Se trabajó para CANACO Tepic un conjunto de actividades para satisfacer necesidades detectadas para la nueva normalidad, algunas de ellas tienen que ver con la creación de herramientas que permitían llegar a nuevos entornos, así como la estrategia de marketing y desarrollo de la plataforma virtual para



microempresarios CANACO, la cual cuenta con alcance global, reducción de costes, permite al negocio estar siempre disponible, la personalización, el mercado de nicho, la innovación, entre otras.

Se trabajó el ciclo anual de Cátedras Empresariales 2021-2022 de forma virtual, dicha actividad se orienta a cuatro objetivos básicos: formación, investigación, divulgación y promoción. Se realizaron 15 conferencias, entre las que destacan: "Agenda Global de Desarrollo Local" y "Decisiones Disruptivas de la Empresa". De estas, han resultado beneficiados estudiantes de nivel medio superior y nivel superior, con un alcance estimado de 14,615 visualizaciones y 3,411 reproducciones en el contenido generado en materia de emprendimiento.

Se puso en marcha la Ruta del Emprendedor, como un programa de mentoreo que dispone a las personas que lo cursen la adquisición de herramientas para emprender una idea o proyecto de negocio, las actividades van encaminadas a incidir en la formación integral del estudiante. Mediante el desarrollo de varias actividades como son conferencias, talleres, la creación de materias en temas de emprendimiento, que permiten al estudiante obtener ventaja en la realización, creación y/o consolidación de una idea de negocio.

En materia de emprendimiento se ha realizado el Octavo Foro Emprendedores UAN el cual fue un espacio para que los estudiantes presentaran sus proyectos productivos, en la edición 2021, se contó con la participación de 19 proyectos, así como un ciclo de conferencias y talleres, logrando una audiencia de 2,652 personas. Otro aspecto importante en relación a emprendimiento es la realización del manual de emprendimiento básico, el cual se

considera una herramienta práctica para el fomento del emprendimiento y tiene la finalidad de generar un modelo de negocio básico.

En lo que corresponde a formación en materia de emprendimiento se trabajó el "Diplomado en formación de emprendedores" el cual tuvo una participación de 25 estudiantes, los cuales desarrollaron una idea de negocio viable y adaptada a las necesidades actuales. De la misma manera, se trabajó la optativa de Emprender para crecer dirigida a estudiantes de nivel superior, en la que se tuvo la participación de 300 estudiantes.

Se desarrollo del "Décimo Diplomado de Seguridad e Higiene en el Trabajo", organizado por la UAN, dirigido al sector productivo, con el objetivo de coadyuvar con la cultura de prevención y a mejorar en las empresas e instituciones las condiciones laborales y el ambiente de trabajo para salvaguardar la salud mental, física y el bienestar social del empleado; en dicho diplomado se encuentran participando 8 empresas.

Se implementaron las "Jornadas Virtuales de Propiedad intelectual UAN 2022" las cuales tuvieron el objetivo de divulgar la función que tienen los derechos de propiedad intelectual y con ello valorar y fomentar la innovación y la creatividad. En estas jornadas se tuvo un alcance de 5,892 personas.

[Programa Estratégico. No 24.](#)

Vinculación social

Uno de los logros en éste año de gestión en materia de vinculación social fue el incremento de las brigadas multidisciplinarias en el campus universitario a través de la Unidad Médica Móvil en la que se realizaron mediciones



continuas a los estudiantes de la Universidad, así como a docentes y trabajadores administrativos para diagnosticar su estado de salud, permitiendo evaluar su estilo de vida, así como identificar aquellos que presenten mayor riesgo de desarrollar enfermedades crónico-degenerativas, adicciones, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no planeados, violencia de pareja, enfermedades ocupacionales, enfermedades mentales y dentales.

Todo lo anterior ha derivado en que la Unidad Médica Móvil haya realizado 950 acciones de salud y haya logrado atender a 190 estudiantes de las diferentes unidades académicas de la institución.

Por las condiciones de la pandemia en la institución y con la preocupación del regreso a actividades presenciales, fueron implementados filtros sanitarios al interior de la Universidad para brindar mayor atención a docentes, administrativos y estudiantes de la Institución y evitar la propagación del virus causante de COVID-19, esto ha permitido que un total de 150,898 personas hayan recibido atención preventiva.

Se promovieron acciones para el autocuidado en mujeres y hombres en edad fértil, concientizando a la población femenina de la importancia de la realización de exámenes de papanicolaou y exploración mamaria con lo que se lograron atender un total de 2,064 personas.

Se continúa con el trabajo del programa de salud escolar en el nivel básico donde se promueven y consolidan acciones integrales del cuidado de la salud para el pleno desarrollo académico y social de la población escolar, logrando atender a 4,219 niños y niñas de 28

planteles educativos. En el mismo sentido, se han atendido a 1,890 niños y niñas con problemas de pediculosis para buscar erradicar este problema.

Se implementó un programa de cooperación entre Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Universidad derivado de un convenio que permitió que la institución recibiera 400 pruebas diagnósticas para COVID-19 para ser aplicadas a trabajadores y docentes y detectar posibles contagios en pacientes asintomáticos, aquellos que hayan estado en contacto con algún contagiado en su área de trabajo y en pacientes con síntomas; el resultado final de esta iniciativa derivó en la detección de 25 casos positivos de la comunidad universitaria a la que se les aplicó este tipo de prueba.

De manera general, se ha continuado trabajando en programas institucionales que permiten realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, que buscan solventar las necesidades de los grupos vulnerables de nuestra entidad, como son las niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, indígenas migrantes y mujeres.

En ese sentido, los programas que se mantienen activos son: Salud Escolar; Salud del Niño Sano; Salud Bucal; Salud Mental; Salud Reproductiva; Salud del Adulto Mayor; Ausentismo Escolar; Pasos UAN; Autocuidado; Apoyo Social; Pediculosis; Atención al Adolescente; Huertos Escolares; El Programa de UAN Sustentado Vidas; y, Proyecto de Brigadas Multidisciplinarias.

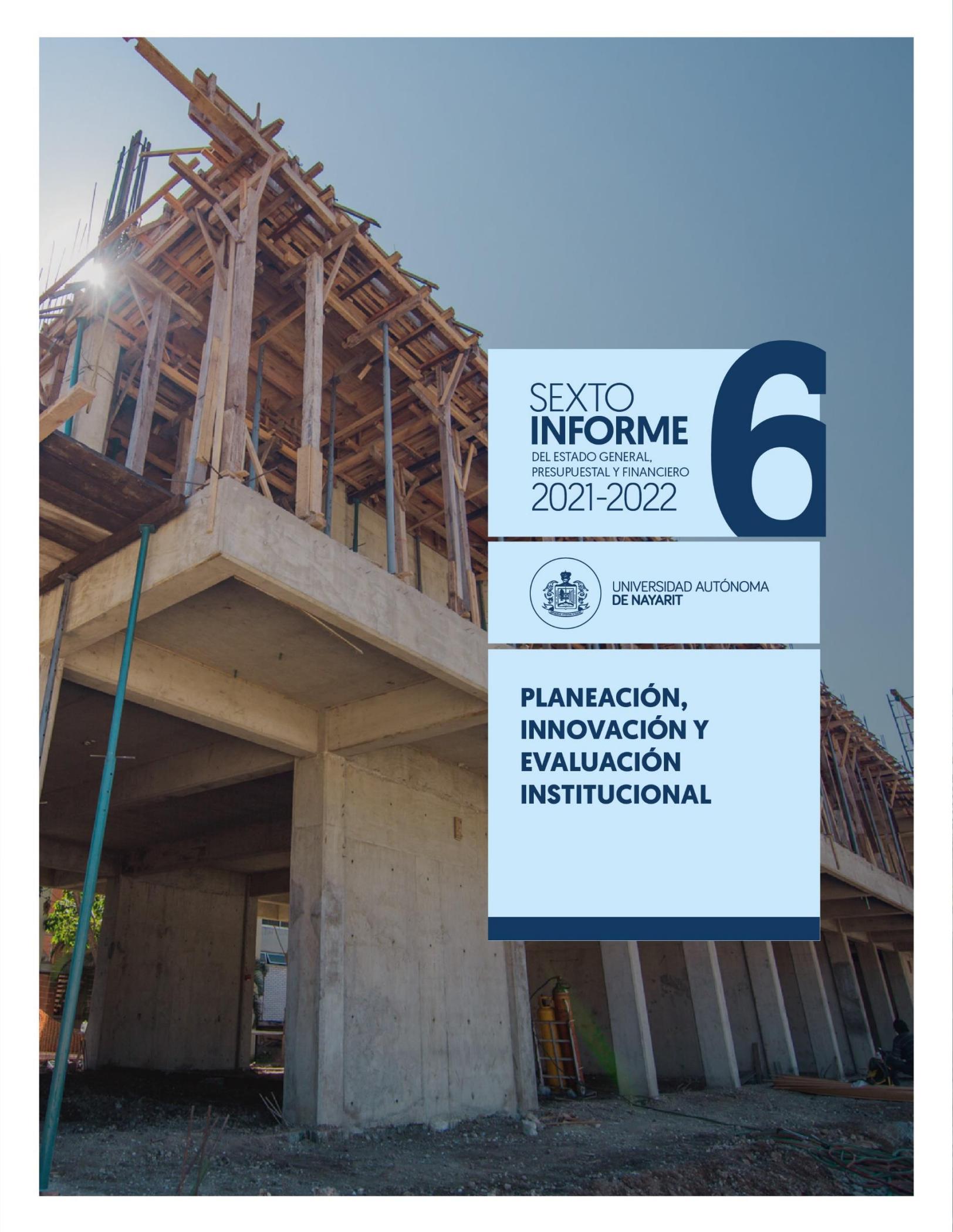
Entre todos estos programas los relacionados con la violencia de género, la violencia intrafamiliar y la atención y prevención en el



adolescente han incrementado sus acciones derivado de la crisis sanitaria que ha acrecentado estas problemáticas.

Han participado 873 integrantes de la comunidad universitaria en 12 talleres socializados como Mindfulness para el bienestar; Snacks saludables; Cuidados

básicos de la piel; Manejo de estrés; Higiene postural; Alimentación, planeta y salud; Familia y derechos; Daños y consecuencias de las drogas; Salud mental; Vida Post-COVID; Diagnósticos de salud; y, Salud emocional y violencia de género.



**SEXTO
INFORME**
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2021-2022

6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

**PLANEACIÓN,
INNOVACIÓN Y
EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**



EJE 4. PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La planeación es un proceso sistemático que permite organizar y fortalecer el quehacer universitario. Es un proceso participativo, permanente y consensado que permite establecer la agenda universitaria en todos los aspectos que conlleva el ámbito educativo, en cada una de sus funciones sustantivas y adjetivas. Lo anterior deja evidencia de lo importante del proceso, y muestra de ello, en las siguientes líneas queda en manifiesto, las actividades que se han desarrollado a lo largo del periodo que se informa.

Programa Estratégico. No 25.

Planeación e innovación institucional

Ahora que finaliza la gestión, uno de los principales logros alcanzados en materia de planeación, fue la consolidación del Sistema de Planeación Universitaria, en el que se establecieron de manera organizada y articulada, las políticas, los procedimientos y los instrumentos necesarios para cumplir con los fines de la Universidad. Es de reconocer el esfuerzo y participación efectiva de la comunidad universitaria, en la elaboración y ejecución de sus planes, programas y proyectos.

De esta manera se puede contar con información oportuna, relevante y confiable sobre el desarrollo de la Universidad, con el fin de permitir una adecuada toma de decisiones;

así como la optimización del uso de los recursos universitarios.

Bajo un enfoque estratégico y en atención a los requerimientos de la política federal que señala el Presupuesto Basado en Resultados, se actualizó y se publicó en el Presupuesto de Egresos de la UAN la Matriz de Indicadores para Resultados, tomando como base el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022, en alineación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas y políticas que de él se derivan, en congruencia con el marco jurídico y normativo pertinente y aplicable.

Mediante esta herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas, se mejora la eficiencia y eficacia del gasto público, al servir como un mecanismo



para dirigir eficazmente el recurso, facilitar el seguimiento y la evaluación de los resultados de la institución a través indicadores.

Otro elemento esencial en el Sistema de Planeación Universitaria, es el Programa Operativo Anual, se rediseñó, con la finalidad de ser una herramienta de programación y administración de los recursos en el corto plazo, para alcanzar resultados que generen valor público a partir de los procesos académicos y administrativos en los que está inmerso.

Actualmente, el procedimiento del Programa Operativo Anual, se encuentra en proceso de certificación bajo la norma ISO: 9001:2015, con lo que se pretende garantizar que el desempeño de esta actividad esté orientada a la mejora continua, proporcionando servicios de calidad que satisfagan las necesidades de la comunidad universitaria.

Se actualiza de manera periódica, la página de Planeación de la Universidad (<http://planeacion.uan.mx/>), con el objetivo de contar con una herramienta que integre la información necesaria para llevar a cabo las actividades derivadas del proceso de planeación institucional. Entre la información que se presenta, se encuentra el Plan de Desarrollo Institucional, los informes de labores de la administración actual, y la información estadística anual de la Universidad, Informes Académicos y de Seguimiento Financiero

Por tanto, la planeación institucional, es un proceso alineado, que establece la agenda académica y que lleva a plantear escenarios a corto, mediano y largo plazo, generando estrategias y rutas de acción para la construcción de un proyecto universitario común.

Programa Estratégico. No 26.

Proyectos y fortalecimiento universitario

Con la epidemia de salud se vieron afectados los entornos de salud, social, político y obviamente el entorno económico se volvió más complicado para la sociedad, y por ende, para las instituciones de educación.

Es de vital importancia para la Institución la gestión de recursos de fondos extraordinarios a través de proyectos estratégicos para el fortalecimiento universitario

En el periodo de informe, se concretaron solo dos fuentes de financiamiento que hicieron fuerte a los procesos de investigación, infraestructura, adquisiciones, mantenimiento, obra universitaria, y a las actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales. Por una parte, se contó con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM), y por otro, con el Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.

En lo que se refiere al Fondo de Aportaciones Múltiples, este tiene como objetivo principal, proporcionar instalaciones y equipamiento a los niveles de Educación Media Superior y Superior, para una adecuada operación de los programas que tienen asignados, conforme a la Ley General de Educación, así como analizar el desempeño de las aportaciones federales.

La infraestructura física educativa deberá cumplir requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, equidad e inclusión y pertinencia, que garantice ambientes de interacción y desarrollo para las actividades integrales de los centros educativos.



Durante este periodo, se logró captar una cifra histórica en nuestra Institución derivados del recurso FAM 2022, por un monto de 20 millones de pesos.

El presupuesto se etiquetó beneficiando principalmente a:

- Construcción del “Edificio de aulas (primera etapa, construcción planta baja) en la Unidad Académica de Enfermería” con una inversión de \$6,349,823.30.
- Edificio para laboratorios (primera etapa, construcción planta baja) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, con un monto de \$8,838,498.80.
- Impermeabilización de azoteas y rehabilitación de plafones en edificio de laboratorio y edificio de aulas en la unidad académica preparatoria No. 11 en Ruiz Nayarit., Cancelerías y rehabilitación de ventanales en el edificio principal (dirección) en la unidad académica preparatoria No. 06 en Ixtlán del Río Nayarit, Cancelerías y rehabilitación de ventanales en el edificio principal (dirección) en la unidad académica preparatoria No. 07 en Compostela Nayarit, rehabilitaciones con un monto de \$1,726,529.51.

Por otra parte, el recurso proveniente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, es una fuente alterna de financiamiento que corresponde al 12% que se obtiene del pago de impuestos, servicios y derechos estatales y municipales, el cual permite solventar las necesidades más apremiantes de la Institución, con el objetivo de mantener el liderazgo en cobertura y calidad en la impartición de educación del Nivel Medio Superior y Superior.

A través del recurso Patronato 2021-2022, se logró contar con un monto histórico, por la cantidad de 368 millones de pesos, de junio de 2021 a mayo de 2022, de los cuales solo en el ejercicio de 2021 se contó con la aportación de 208 millones de pesos. Esto permitió alcanzaron a desarrollar y a cumplir 50 proyectos para nuestra institución, que fortalecieron procesos de investigación, Infraestructura, obra universitaria, entre otros.

De estos sobresalen los siguientes

1. Generación de espacios de conectividad.

Se mejoró la conectividad de las unidades académicas del campus central para dar respuesta a la prestación de servicios y procesos estratégicos, mediante el mejoramiento de la infraestructura física, se fortaleció de conexión a internet al menos 30% de los espacios comunes universitarios, ya que derivado de la actual situación que se vive por la presencia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), la Universidad Autónoma de Nayarit dirigió sus procesos de enseñanza a la modalidad virtual y semipresencial, con el objetivo de dar continuidad y cumplimiento a las metas institucionales.

En este sentido, también se fortaleció la infraestructura universitaria, ya que requiere de un constante mantenimiento para el funcionamiento óptimo de las instalaciones educativas, administrativas, deportivas y de uso común.

2. Rehabilitación de la infraestructura del Mesón de los Deportes Universitarios (1er. Etapa)

El Mesón de los Deportes, es un edificio emblemático de la Universidad, su rehabilitación permitirá que se generen las



condiciones para que los estudiantes cuenten con espacios deportivos dignos y seguros para entrenar, y en donde se logren desarrollar actividades y eventos que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, y de que la sociedad en general pueda contar con un espacio adecuado que fortalezca el deporte en nuestra comunidad.

3. Rehabilitación de Estadio olímpico Universitario (1era. Etapa) pista de tartán

A más de 20 años del nacimiento de la pista olímpica surge la importancia de la rehabilitación, lo cual es importante para los estudiantes que efectúan actividades de atletismo, de igual manera a la comunidad universitaria y la sociedad en general que realiza estas actividades deportivas o de ejercitación,

El estadio olímpico Universitario es un símbolo arquitectónico y del deporte, es un monumento a la juventud, la cultura y el deporte. Por esta razón se rehabilitó la pista de tartán con materiales específicos que permitirán que esta pista cumpla con los requisitos para competencias nacionales e internacionales en estas disciplinas.

Programa Estratégico. No 27.

Evaluación y seguimiento institucional

Para dar cuenta del cumplimiento de las actividades previstas y los alcances logrados, con relación al Plan de Desarrollo Institucional y al Programa Operativo Anual, se dio continuidad con los trabajos de seguimiento y autoevaluación trimestral de proyectos, metas y acciones.

A través de la Matriz de Indicadores para Resultados de la UAN, como herramienta de monitoreo y evaluación; se trabaja en la medición de indicadores para determinar el impacto de los resultados obtenidos por la Institución.

Como actividad complementaria y de suma importancia para la evaluación institucional, se trabaja en la consolidación del Sistema de Indicadores Institucionales, con el que de manera puntual se construye la ficha técnica de cada indicador, diseñada conforme a los requerimientos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Con dicho sistema, se agilizará la información estadística institucional, así como su seguimiento y monitoreo con el que se podrán evaluar los resultados y dar certeza en la toma de decisiones

Para el logro de lo anterior, se realizó un Taller de Indicadores, en donde se trabajó en conjunto con todas las Secretarías y sus respectivas Direcciones con el propósito de identificar, diseñar y documentar los indicadores que representan los resultados de los procesos y servicios que cada una de ellas contribuye con la institución.

Con la implementación de este taller se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Identificación, diseño, definición y clasificación de los indicadores.
2. Documentación de la Ficha Técnica de los indicadores estratégicos y operativos de la Institución.
3. Análisis, actualización y documentación de la Matriz de Indicadores para Resultados.



Con la definición de los Indicadores, se dará respuesta a la necesidad de información derivados de la aplicación de todos los instrumentos que integran el Sistema de Planeación Universitaria. Además de que permitirá consolidar las bases para el Sistema de Indicadores Institucional.

Programa Estratégico. No 28.

Proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria

Durante el periodo que se informa, se ha logrado aumentar el número de unidades académicas intervenidas con proyectos de construcción, ampliación, remodelación o mantenimiento mayor en infraestructura, con el propósito de contar con los bienes inmuebles adecuados para las actividades docentes y administrativas de la institución.

Se lograron intervenir un total de 3,951.37 m² de obra de construcción, 4731.98 m² en remodelación y/o rehabilitación y un total de 6778.1 m² de mantenimiento. Esto se traduce a un monto de inversión por la cantidad de \$106,039,381.35.

Se realizaron 15 obras de construcción, en donde se puede destacar; la “Construcción de edificio para aulas y administrativo para la Unidad Académica de Turismo”, fue gestionada con recurso del Patronato 2021 con un monto total de \$9,163,791.46 la cual presenta un avance del 40% del total del proyecto; la construcción del “Edificio de aulas (primera etapa, construcción planta baja), en la Unidad Académica de Enfermería”, cuya obra fue gestionada con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2021, esto con un monto total de \$6,349,823.30, con las que se ha visto un avance del 40% del total del proyecto; “Edificio para laboratorios (primera

etapa, construcción planta baja) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas”, esta obra fue gestionada con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples 2021 por un importe total de \$8,838,498.80, se encuentra con un avance del 30% del total del proyecto; y por último la “Construcción primera etapa de edificio de aulas en la Unidad Académica Preparatoria No. 2”, con un monto total de \$9,284,084.09, actualmente se cuenta con un avance del 45% del total del proyecto.

Otra obra a mencionar, es acerca de la rehabilitación de la Unidad Académica de Odontología, que atraviesa por una etapa de renovación, con el objetivo de cumplir con los requisitos que implica contar con un programa acreditado por su calidad. Por ello, se está equipando mediante la “Instalación de equipos de purificación de agua y aire comprimido”, obra contratada por un monto total de \$1,621,948.59; la “Explanada y área de exposiciones en la Unidad Académica de Odontología”, con un monto total de inversión por \$1,290,807.70

En este mismo sentido, se realizó la construcción de la “Placa Conmemorativa 2020 y 2021 Amado Nervo”; la “Escalera de servicio para edificio PIIDA”; la “Sustitución de cancelerías”, en la Unidad Académica de Contaduría y Administración. También es necesario mencionar la “Construcción, acondicionamiento y habilitación de la Cancha de Usos Múltiples”, en la Unidad Académica Preparatoria No. 1; el “Sistema fotovoltaico” de la Unidad Académica del Norte; la “Construcción de aulas en espacios de obra negra y equipamiento” de la Unidad Académica de Ciencias e Ingenierías; el “Corredor Universitario (tercera etapa), ubicado en la Cd. de la Cultura; la “Construcción de escalera de emergencia” en la Unidad Académica de Economía. Todas estas obras de equipamiento



universitario que favorecen al cuerpo estudiantil.

En el tema de Rehabilitación, se llevaron a cabo varias rehabilitaciones con las que se busca fortalecer los espacios educativos y administrativos de la institución. Se realizó la intervención de 28 espacios, en donde se puede resaltar la “Rehabilitación de talleres de carpintería y herrería”, en la Unidad Académica Preparatoria No. 4, en el municipio de Tecuala; la “Rehabilitación de laboratorio de física y química” y “Rehabilitación de laboratorio de mecánica” en la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías, en su primera y segunda etapa; la “Rehabilitación del área de quirófanos”, en la Unidad Académica de Veterinaria; el “Mantenimiento al edificio de la Unidad Académica de sociales; la “Rehabilitación del taller de artes y música” en la Unidad Académica Preparatoria No. 1.

Con el propósito de mejorar la infraestructura deportiva que garantice espacios adecuados para fortalecer y fomentar el deporte entre los estudiantes, se realizó el “Mantenimiento de infraestructura deportiva en cancha de fútbol rápido”, en el campus universitario; la “Rehabilitación de infraestructura del mesón de los deportes”; de igual manera se realizó la “Rehabilitación de Estadio Olímpico Universitario” en su primera etapa que corresponde a la pista de tartán, con ello en la actualidad se cuenta con una pista olímpica con las características que marca las normativas deportivas para realizar competencias a nivel Nacional e Internacional.

Otra rehabilitación importante para la comunidad universitaria es la “Rehabilitación de sanitarios 1ero, 2do, y 3er nivel”, ubicados en el Edificio Complex, del Campus Universitario, y que da servicio a gran parte de la comunidad estudiantil, docente y

administrativa. También en este Edificio, se llevó a cabo la “Rehabilitación de comunicación social”.

Se realizó la “Rehabilitación de aulas académicas e impermeabilización de azoteas”, de la Unidad Académica Preparatoria No. 13; la “Rehabilitación integral de espacios áulicos, talleres y auditorio”, ubicados dentro de la Unidad Académica de Educación y Humanidades;

Se llevó a cabo la “Rehabilitación de baños en el edificio tres de la Licenciatura de Psicología”, en la Unidad Académica de Ixtlán del Río; la “Rehabilitación de espacios áulicos”, en la Unidad Académica Preparatoria No. 2, ubicada en Santiago Ixcuintla.

En relación con el mantenimiento de edificios, se realizó la “Impermeabilización de azoteas”, de la Unidad Académica de Ciencias Sociales; el “Mantenimiento e impermeabilización de azoteas”, en el edificio CEMIC 1; la “Impermeabilización de azotea en la biblioteca en la Unidad Académica Preparatoria No. 10”, ubicada en el municipio de Bahía de Banderas.

Se trabajó en la impermeabilización de azotea del Edificio de Vinculación y Extensión; se realizó el mantenimiento del Edificio donde se ubica el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de Nayarit, A.C. (IDENAY).

Se realizó la “Impermeabilización de azoteas y rehabilitación de plafones en edificio de laboratorio y edificio de aulas”, pertenecientes a la Unidad Académica Preparatoria No. 11, ubicada en el municipio de Ruiz; en la Unidad Académica Preparatoria No. 6, ubicada en Ixtlán del Río, la “Cancelería y rehabilitación de ventanales en el edificio principal; de igual manera, las “Cancelerías y rehabilitación de ventanales en el edificio principal”, de la



Unidad Académica Preparatoria No. 7, ubicada en Compostela; la “Rehabilitación de edificios”, de la Unidad Académica Preparatoria No. 5, ubicada en Tuxpan; “Rehabilitación de azotea y talud”, de la Unidad Académica de Bahía de Banderas.

De la misma manera, en remodelación de espacios se invirtieron \$811,315.40 de los que

destaca la “Ampliación de un espacio administrativo en el edificio principal” de la Unidad Académica de Nutrición; también se realizó la “Adecuación de espacio para aulas”, en el edificio de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

**SEXTO
INFORME**
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2021-2022

6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

**GOBIERNO,
GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
EFECTIVA**



EJE 5. GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

Uno de los objetivos de la agenda universitaria comprometido en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022, es promover la gobernabilidad universitaria y la gestión socialmente responsable en la Institución, con una administración abierta, clara y transparente, donde la comunicación horizontal y vertical fortalezca el trabajo entre la comunidad universitaria. Justo por ello, en este último año de gestión, se orientaron los esfuerzos en consolidar instrumentos que garanticen lograr estos resultados, administrando los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios con transparencia. Las siguientes líneas, expresan cada una de las acciones que la comunidad universitaria emprendió a lo largo de este periodo de trabajo.

Programa Estratégico. No 30.

Gobernabilidad y gestión socialmente responsable

La gobernabilidad universitaria es el ejercicio mediante el cual la administración y la comunidad universitaria interactúan para el cumplimiento de las funciones sustantivas. Gobernabilidad que se ha logrado mantener a pesar de los diversos problemas que se enfrentan de carácter político, financiero y laboral.

En este sentido se llevaron a cabo con orden y en cumplimiento con lo establecido en la normatividad institucional, tres procesos de cambio de director, siendo estos el de la Unidad Académica Preparatoria No. 5, 6 y 13; así como los procesos de integración del Consejo General Universitario y Consejos de Unidades Académicas, para el ciclo escolar 2021-2022.

Para el proceso de sucesión rectoral, se elaboró la Convocatoria para la Elección de Rector, se integró y se aprobó por mayoría, la Comisión Especial para el Proceso de Elección de Rector, además de establecerse los lineamientos para su funcionamiento, así como los criterios para la presentación de planes de trabajo de los candidatos a Rector, en lo general y en lo particular.

Fue así que, en la tercera sesión especial extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 31 de marzo de 2022, se efectuó la votación de Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, la elección fue nominal y abierta, con registro de 154 consejeros. Con 149 votos a favor, se pronunció la declaratoria como Rectora a la doctora Norma Liliana Galván Meza, para el periodo comprendido del 9 de junio de 2022 al 9 de junio de 2028, quien tomará protesta el día 9 de junio de 2022 en sesión solemne del Honorable Consejo General Universitario.



Con referencia a los procesos legislativos del Consejo General Universitario y normatividad, se han realizado 12 sesiones, de las cuales tres han sido sesiones públicas ordinarias, cinco extraordinarias y cuatro especiales extraordinarias.

En estas sesiones se aprobó lo siguiente:

- El dictamen con proyecto de acuerdo por el que se emite el Calendario Escolar 2021-2022, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El proyecto de acuerdo que reforma los Criterios para asegurar la independencia y una política editorial imparcial y objetiva de la radio Universidad Autónoma de Nayarit y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.
- El proyecto de acuerdo que reforma la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El proyecto de acuerdo que autoriza cesión de derechos de bienes inmuebles de la Universidad Autónoma de Nayarit, a favor del Ayuntamiento del Municipio de Bahía de Banderas,
- La propuesta de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, de las designaciones para ocupar diversos cargos titulares y cargos públicos en el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit
- Tener por presentado el informe trimestral correspondiente al periodo de octubre, noviembre y diciembre y el informe anual de auditoría de 2020, así como el plan anual de trabajo y programa de auditorías correspondiente al año 2021 del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Tener por presentado el informe de los aspectos presupuestario y financiero del ejercicio fiscal 2020, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- La conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Honorable Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2021- 2022
- Tener por presentado el informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio de 2021, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, para los efectos correspondientes.
- Se aprobó por unanimidad, el calendario de sesiones del Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2021-2022.
- El dictamen con proyecto de acuerdo que reforma y adiciona diversas disposiciones del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit,
- La propuesta de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, de las designaciones para ocupar diversos cargos en el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit,
- El informe de la relación de ajustes, movimientos y traspasos presupuestales correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021, que presenta la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El dictamen que contiene el proyecto de Acuerdo que establece el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a Casos de Violencia de Género en la Universidad



- Autónoma de Nayarit, en lo general y particular.
- El dictamen que contiene el proyecto de acuerdo que establece las disposiciones normativas para declarar y honrar la memoria de personas ilustres por la Universidad Autónoma de Nayarit, en lo general y particular.
- El dictamen que contiene el proyecto de acuerdo de integración del Comité de Obras Públicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, en lo general y particular.
- Los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2022.
- La convocatoria para el proceso de elección de Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el periodo 2022-2028, en lo general y en lo particular.
- Se aprobó por mayoría, la integración de la Comisión Especial para el proceso de elección de Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el periodo 2022-2028.
- El informe trimestral correspondiente al periodo de julio, agosto y septiembre de 2021, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, para turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, para los efectos correspondientes.
- El Dictamen con proyecto de Acuerdo que autoriza al Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, a ejercer recursos públicos del Subsidio Federal U006 y Subsidio Estatal del ejercicio 2022, para solventar el pago de Adeudos Salariales y Aportaciones a Terceros Institucionales del ejercicio fiscal 2021.
- El Acuerdo para solventar el pago de la nómina de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente a la primera quincena y complemento de la segunda quincena, ambas del mes de enero del año 2022, mediante un préstamo interno.
- El Acuerdo que establece los lineamientos para el funcionamiento de la Comisión Especial para el Proceso de Elección de Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el periodo 2022-2028, así como los criterios para la presentación de planes de trabajo de los candidatos a Rector, en lo general y en lo particular.
- El punto de acuerdo que autoriza y faculta al Rector a celebrar convenios a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit, con Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BANORTE, para el pago de adeudos.
- El acuerdo que adecúa el Presupuesto de Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2022
- La respuesta a la consulta sobre el proyecto de decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit y la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- La declaratoria como Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, a la doctora Norma Liliana Galván Meza, para el periodo comprendido del 9 de junio de 2022 al 9 de junio de 2028, quien tomará protesta el día 9 de junio de 2022 en sesión solemne del Honorable Consejo General Universitario.
- Declarar recinto oficial para llevar a cabo el acto solemne del Consejo General Universitario de toma de protesta de la Rectora Electa, al lugar que designe el



- consejero presidente del Consejo General Universitario, tomando en consideración la disponibilidad de espacios y características necesarias para llevar a cabo dicho acto.
- Previa lectura, el acta cronológica y sumaria número 51 de la tercera sesión especial extraordinaria, mediante la cual se eligió a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit para el periodo comprendido del 9 de junio de 2022 al 9 de junio de 2028.

A lo largo del periodo, se formalizaron 80 convenios internacionales y nacionales, de los cuales cinco fueron convenios académicos, 16 de vinculación; 42 convenios académicos y de vinculación; 3 de investigación y 14 específicos.

Convenios Académicos

1. Acuerdo de colaboración que celebran, por una parte, La Universidad Autónoma de Nuevo León y La Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Lleida y la Universidad Autónoma de Nayarit.
3. Convenio general de colaboración académica celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Estatal de Nebraska en Kearney de los Estados Unidos de América.
4. Convenio específico de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit de los Estados Unidos Mexicanos y la Institución Universitaria ESUMER de Medellín Antioquía de la República de Colombia.

5. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit de los Estados Unidos Mexicanos y la Institución Universitaria ESUMER de Medellín Antioquía de la República de Colombia.

Convenios de Vinculación

1. Convenio general de colaboración que celebran el Restaurante La Ola Seafood & Bar y la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Convenio general de colaboración con la Universidad Autónoma de Nayarit y la empresa denominada, CECAPRODE S.C.
3. Convenio general de colaboración con Proveedora Sadi, S.A. de C.V.
4. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y El Colegio Mexicano de Consultores Filosóficos.
5. Convenio general de colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Nayarit y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).
6. Convenio general de colaboración para desarrollar acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el XI. Ayuntamiento de Bahía de Banderas.
7. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Sociedad Cooperativa denominada, Acutilapia Rosamorada S.C. de R.L. de C.V.



8. Convenio general de colaboración que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y América por la Infancia México S.C.
9. Convenio general de colaboración que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación Seres Latinoamericana S.C.
10. Convenio general de colaboración entre la Asociación Gate Of Mercy World Citizen Organization, Asociación Civil, "Ceropobreza" y la Universidad Autónoma de Nayarit.
11. Convenio específico de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Para la Mujer Nayarita (INMUNAY).
12. Convenio general de colaboración que celebra con Experiencias Ecoturísticas Mata, S. de R.L. de C.V., "EcoMata", y la Universidad Autónoma de Nayarit.
13. Convenio general de colaboración que celebra la Universidad Autónoma de Nayarit con el Comité Sistema Producto Tilapia Nayarit, A.C. y la UAN.
14. Convenio general de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la empresa CJ Bio North América.
15. Convenio general de colaboración que celebra la Universidad Autónoma de Nayarit con Ostioneros del Mar de Villa Juárez, S.C. de R.L. de C.V., "Ostioneros del Mar".
16. Convenio general de colaboración que celebra la Universidad Autónoma de

Nayarit con SmartFish Rescate de Valor, Asociación Civil.

Convenios Académicos y de Vinculación

1. Convenio general de colaboración que celebran el Centro Educativo de Nayarit, siglo XXI S.C. y la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de prácticas profesionales que celebran el Restaurante La Ola Seafood & Bar y la Universidad Autónoma de Nayarit.
3. Convenio específico de colaboración que en materia de prácticas profesionales celebran por una parte la Universidad Autónoma de Nayarit. y Global Solutions S.A. de C.V.
4. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de ciclos clínicos de la carrera de Licenciatura en Terapia Física, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
5. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de ciclos clínicos de la carrera de Licenciatura en Nutrición, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
6. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de ciclos clínicos de la carrera de Licenciatura en Psicología, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.



7. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de ciclos clínicos de la carrera de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
8. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de ciclos clínicos de la carrera de Licenciatura en Enfermería, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
9. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la carrera de la Licenciatura en Terapia Física, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
10. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la carrera de la Licenciatura en Nutrición, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
11. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la carrera de la Licenciatura en Psicología, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
12. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la carrera de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
13. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la carrera de la Licenciatura en Odontología, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
14. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la carrera de la Licenciatura en Enfermería, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
15. Convenio específico de colaboración para el desarrollo de la Maestría en Salud Pública con áreas de salida de Gerencia de Servicios de Salud, Salud Comunitaria, Salud del Adulto Mayor y Odontología Preventiva, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
16. Convenio específico de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit. y la Empresa CJ Bio North América.
17. Convenio de colaboración específica entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Nayarit del Instituto Mexicano del Seguro Social, (sede Nayarit).
18. Convenio específico de colaboración para efectos de acciones preventivas y educativas para la ejecución del Programa PREVENIMSS que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social, (sede Nayarit).
19. Convenio general de colaboración académica, científica y tecnológica que celebra la Universidad Autónoma de



- Nayarit y el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD).
20. Convenio general de colaboración que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y la Sociedad PIRIPICHI, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada.
 21. Convenio general de colaboración que celebra la Universidad Autónoma de Nayarit y la Fundación Talent Land, A.C.
 22. Convenio general de colaboración académica, científica y cultural para la formación y actualización de recursos humanos para la salud, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 23. Convenio específico de colaboración en materia de prácticas clínicas del Programa Académico de Licenciatura en Psicología, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 24. Convenio específico de colaboración en materia de servicio social del Programa Académico de Licenciatura en Psicología, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 25. Convenio específico de colaboración en materia de prácticas clínicas de los Programas Académicos de Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Cultura Física y Deporte, y Licenciatura en Terapia Física, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 26. Convenio específico de colaboración en materia de servicio social de los Programas Académicos de Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Cultura Física y Deporte, y Licenciatura en Terapia Física, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 27. Convenio específico de colaboración en materia de prácticas clínicas del Programa Académico de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 28. Convenio específico de colaboración en materia de servicio social del Programa Académico de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 29. Convenio específico de colaboración en materia de prácticas clínicas del Programa Académico de Licenciatura en Cirujano Dentista, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 30. Convenio específico de colaboración en materia de servicio social del Programa Académico de Licenciatura en Cirujano Dentista, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 31. Convenio específico de colaboración en materia de prácticas clínicas del Programa Académico de Licenciatura en Enfermería, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 32. Convenio específico de colaboración en materia de servicio social del Programa



33. Académico de Licenciatura en Enfermería, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 34. Convenio específico de colaboración en materia de organización y funcionamiento de las especialidades médicas: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Integrada, Medicina Interna y Pediatría, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 35. Convenio específico de colaboración en materia de ciclos clínicos del Programa Académico de Licenciatura en Médico Cirujano, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 36. Convenio específico de colaboración en materia de internado de pregrado del Programa Académico de Licenciatura en Médico Cirujano, que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 37. Convenio específico de colaboración en materia de servicio social del Programa Académico de Licenciatura en Médico Cirujano que celebran los Servicios de Salud de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 38. Convenio específico de colaboración académica en materia de campos clínicos para Internado de Pregrado de la licenciatura en Medicina que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el IMSS Baja California Sur.
 39. Convenio específico de coordinación y colaboración que en materia de servicio social y/o prácticas profesionales, que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Organismo Operado Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas.
 40. Convenio específico de colaboración en materia de servicio social y prestación de prácticas profesionales que celebran por una parte la Universidad y el XI. Ayuntamiento de Bahía de Banderas.
 41. Convenio específico de coordinación y colaboración que en materia de servicio social y/o prácticas profesionales, celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y Plurione, Sociedad Anónima de Capital Variable, "DEVELOP".
 42. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de prácticas profesionales que celebran la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit.
 43. Convenio de servicio social celebrado entre Fundación Teletón México y la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Convenios de Investigación**
1. Convenio específico de colaboración para la realización del proyecto de: "Optimización del Cultivo del Ajolote Mexicano *Ambydtoma Mexicanum*" que celebra la Universidad Autónoma de Nayarit y el Ingeniero químico Erick Fabián López Félix.



2. Convenio específico de colaboración que celebran por una parte el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y diseño del Estado de Jalisco, A.C. y la Universidad Autónoma de Nayarit.
3. Adendum relativo al convenio de colaboración para ejecutar las "Evaluaciones con fines de registro de la variedad de Tabaco Burley C-354, acorde con las directrices para la ejecución del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad de la UPOV".
6. Contrato de coedición de obra literaria denominada "La Paz, Construcción de la Cultura" celebrada entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la editorial Tirant lo Blanch.
7. Contrato de coedición de obra literaria denominada "Manual de Derechos Humanos" celebrada entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la editorial Tirant lo Blanch.

Convenios Específicos

1. Convenio de préstamo de instalaciones deportivas que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Juan Armando Cárdenas Pérez.
2. Convenio para el reintegro de recursos económicos derivados de donación, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Embotelladora del Nayar, S.A. de C.V.
3. Contrato de cesión de derechos patrimoniales entre la UAN y la Dra. Rocío Victoria Alejandra Flores Velázquez, el Dr. Sergio Arnoldo Morán Navarro y el Dr. Aldo Rafael Medina García.
4. Contrato de coedición de obra literaria denominada "los Retos del Derecho Constitucional y la Democracia en México" celebrada entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la editorial Tirant lo Blanch.
5. Contrato de coedición de obra literaria denominada "Fundamentos del Estado de Derecho en el siglo XXI" celebrada entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la editorial Tirant lo Blanch.
8. Contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor que celebra el Dr. Sergio Arnoldo Morán Navarro a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit.
9. Contrato de donación, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit por conducto del Gobernador Constitucional del estado, el L.C. Antonio Echeverría García y el Secretario de Administración y Finanzas, el L.C. Juan Luis Chumacero.
10. Contrato de cesión de derechos patrimoniales entre la UAN y la Dra. Rocío Victoria Alejandra Flores Velázquez, el Dr. José Antonio Serrano Moran y el Dr. Carlos Alberto Prieto Godoy.
11. Contrato de prestación de servicios que celebran el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte del Gobierno del Estado de Nayarit y la Universidad autónoma de Nayarit.
12. Convenio de colaboración para la elaboración del código de ética del Poder Judicial del Estado de Nayarit, que celebran la Comisión de Ética del Poder Judicial del Estado de Nayarit; el Poder Judicial del Estado de Nayarit; el Cuerpo Académico "Estado y Derechos



Fundamentales"; ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit.

13. Convenio específico de colaboración en materia de servicios bibliotecarios que celebran, la Universidad Autónoma de Nayarit y La Universidad del Álica del Norte.

Convenio específico de colaboración en materia de servicios bibliotecarios que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Tecnológica de la Sierra, denominada "La UTS"

Programa Estratégico. No 31.

Administración abierta y comunicación efectiva.

Dentro de los mecanismos que la institución ha establecido para garantizar la comunicación entre la comunidad universitaria y/o instancias externas, se instaló la oficialía de partes, en donde se centraliza la recepción de solicitudes recibidas de entidades Públicas Federales, Estatales y Municipales, con el propósito de dar un oportuno seguimiento y atención a las diferentes solicitudes recibidas.

Entre las actividades que se realizan en temas de comunicación, se encuentra:

- Recepción y emisión de documentación oficial.
- Recibir y dar trámite a solicitudes de entrevista con el Rector.
- Atención y seguimiento a correos electrónicos institucionales.

Desde la agenda universitaria se continuó aglutinando y organizando los diversos eventos que se generan en las dependencias universitarias. De esta forma se pudo asignar

la producción de contenidos de comunicación a través de las Coordinaciones (TvUAN, Radio UAN, Medios Digitales y Prensa).

Entre los productos que se realizaron con el propósito de difundir el quehacer universitario a través de los diferentes formatos, se mencionan los siguientes:

- Audiovisuales: Transmisiones en vivo, cápsulas informativas, reportajes y programas.
- Radiofónicos: Entrevistas en noticieros y programas, spots, cápsulas, entre otros formatos.
- Escritos: Notas, reportajes, comunicados oficiales, historias y crónicas.
- Fotografía: Cobertura de eventos y fotoreportajes.
- Redes Sociales: Posteos de cada evento o actividad, ya sea para previa o posterior difusión.

Estos contenidos se distribuyeron a través de las plataformas institucionales tales como; el Portal Web Institucional, las Redes Sociales oficiales y la frecuencia 101.1 de FM.

De manera externa, también se contó con el apoyo de medios de comunicación y periodistas para llevar hacia la sociedad en general la información generada en la Universidad.

Se generaron Convenios con 17 medios de comunicación y periodistas de Nayarit, con el objetivo de hacer llegar los contenidos institucionales a la sociedad nayarita.

En ese sentido, la gestión de la concesión de Radio UAN ante autoridades Federales vino a fortalecer la frecuencia 101.1 de FM como plataforma de comunicación institucional.



De esta manera no solo se garantizó la cobertura de los eventos Institucionales, también la oportuna difusión de los mismos.

Los logros en tema de comunicación, se pueden resumir de la siguiente manera:

- se diversificó la producción de contenidos buscando siempre hacer contacto con los usuarios; atendiendo a gustos, estilos de consumo en medios de comunicación y tendencias.
- Se consolidaron las redes sociales de la UAN, en plataformas como Facebook, Twitter e Instagram, como la principal vía de comunicación institucional.
- Se fortaleció el archivo fotográfico al dar cobertura a los eventos y actividades que se generaron en la UAN.
- Se diseñó e implementó el nuevo Portal Web de la UAN, el cual cuenta con características actuales tanto en lo técnico como en la forma de navegación, imagen y almacenamiento, y proporciona una navegación más óptima para el usuario.
- Se atendieron requerimientos derivados de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, generando contacto directo con integrantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con quienes se mantuvo comunicación constante para asesoramiento y cumplimiento del Artículo 86 de la ley antes citada. Este hecho propició: la renovación del titular de la Defensoría de la Audiencias, la independencia editorial y financiera de Radio UAN.
- Para fortalecer las relaciones públicas con otras radiodifusoras, se mantuvo la membresía con la RED México (Red de radiodifusoras y televisoras educativas y culturales de México). Este hecho trajo consigo el intercambio de contenidos y conocimiento en cuestiones técnicas, de producción y organización.
- En materia de generación de contenidos en vivo, se mantuvo la arra matutina y se creó la barra vespertina, llegando a 7 horas de producción en vivo, de lunes a viernes. Destacan producciones como Lado B, Noticiero Universo 60, Noticiero Conexión 101.1, Radio Avándaro, Random, Sonidera Girll, Shot de Soju, Puntos Medios, entre otros.
- En cuestión organizacional, se pudo generar un orden que garantizará la operatividad de la radiodifusora. Dos elementos clave fueron la medición de la productividad con relación a las horas pagadas y, también, la incorporación de prestadores de servicio.

En relación a la comunicación televisiva, esta se enfocó a crear contenidos adaptados a redes sociales. Las transmisiones en vivo fueron una constante. Con este formato se dieron mensajes del Rector, se difundieron eventos culturales, se dieron a conocer acuerdos generados en directo desde el Consejo General Universitario, así como la difusión de los eventos más importantes de la institución.

Se produjeron cápsulas sobre información relevante para estudiantes, docentes y trabajadores, además de generar contenidos para consumo general.



Nace UKARI, como respuesta a la fuerza que ha cobrado el empoderamiento femenino y la igualdad de género. En este se puede escuchar una gran diversidad de formas de pensamiento e ideologías.

Para concretar lo anterior, se invirtió en infraestructura audiovisual, la cual consto del acondicionamiento del Estudio 2 de televisión, que se encuentra ubicado en el Edificio Complex. De igual manera, se adquirió equipo de producción audiovisual que vendrá a fortalecer las producciones en TvUAN y, tentativamente, en Radio UAN, para ofrecer a los usuarios la presencia multiplataforma de nuestros programas y contenidos.

Programa Estratégico. No 32.

Modernización y capacitación administrativa

Impulsar la actualización oportuna de los sistemas y procesos administrativos que favorezcan el desarrollo y mejoramiento continuo del personal, es una meta marcada en la agenda institucional. Por ello el fortalecimiento e implementación de sistemas de información vienen a contribuir en la forma en la que se optimiza el quehacer universitario.

En este sentido se logró mejorar los siguientes sistemas:

- El Sistema de Ingresos, derivado de nuevos requerimientos de los procesos, se integró una interfaz de reporte para información en específico de ingresos por matrícula, de igual manera se modificaron el reporte de concentrado de plan de cuentas y reportes de recibos de ingresos y contra recibos, el cual incorporó una búsqueda eficiente y desglose de la información contenida.

- Se implementó la actualización 4.0 al Sistema de Validación de facturas. que contempla y mejora la capacidad de inserción de caracteres al momento de realizar las capturas en los espacios de descripción o concepto lo cual permite detallar las facturas a validar.
- Se actualizó el Sistema de Recursos Humanos, en los módulos de asignación de cheques por cambio de procedimiento, se reorganiza y se da un orden a los procedimientos de impuestos y pensiones alimenticias para el cálculo de nómina, se mejoraron los formatos y se actualizaron los recibos de nómina y demás pagos derivados de ella. Se generan nuevas interfaces en catálogos y algunos reportes que ayudan a garantizar la eficiencia e innovación de los procesos que se requieren.
- Se mejoró el Sistema Carga Horaria, incorporando y actualizando algunos reportes que sirven para visualizar y analizar la información registrada en dicho sistema.
- Se implementó una plataforma web relacionado con el Sistema Administrativo de Calidad “calidad.uan.edu.mx”, capaz de visualizar y controlar procedimientos, formatos y evidencias de calidad apegados a la normativa aplicables, para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria.

Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad para que coadyuve al desarrollo de procesos académicos y administrativos de forma eficiente y eficaz, es prioridad de la institución, por lo que se, implementó un Sistema de Gestión de Calidad, con el cual la Universidad demuestra su capacidad para proporcionar servicios educativos que contribuyan a la satisfacción de sus usuarios, cumpliendo con



los requisitos legales aplicables, promoviendo la mejora continua y la prevención de la ocurrencia de riesgos. Cabe hacer mención, que, para llegar a este punto, se documentaron 9 procesos directivos, estratégicos y de apoyo, de los cuales se derivan en 43 procedimientos implementados en las 15 Unidades Académicas Preparatorias y 12 Dependencias Administrativas.

Se llevó a cabo la auditoría externa documental de certificación conforme los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015, en este ejercicio de evaluación, se documentó una No Conformidad menor y siete observaciones, las cuales ya fueron atendidas. En el mes de mayo de 2022, se concluirá la segunda etapa de la auditoría externa por el organismo certificador Det Norske Veritas México, S.A. de C.V.

El alcance del sistema de gestión de la calidad considera la gestión de apoyo administrativo a los servicios educativos y control escolar de la educación para el nivel medio superior, así como el diseño de programas académicos, planeación institucional, formación y competencia del personal y servicios bibliotecarios.

En temas de capacitación del personal universitario, se programaron 9 cursos en temas de desarrollo de personal, de los cuales se llevaron a cabo 8, con una participación del 49.31% del personal convocado.

Se llevó a cabo la Evaluación al Desempeño, logrando la evaluación del 79.27% del personal administrativo, manual y docente en funciones administrativas, mandos medios y superiores.

Se realizó el proceso de satisfacción de usuarios en diversas áreas de la universidad, para lo cual se levantaron las encuestas de

satisfacción del cliente, con el propósito de medir el nivel de servicio prestado en temas de calidad y satisfacción del cliente. También se llevó a cabo la aplicación de la encuesta de ambiente de trabajo logrando un 86.25% de participación de personal universitario.

Otro aspecto a cubrir, derivado de la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, es el tema de manuales administrativos, motivo por el cual se logró capacitar al personal universitario de las 15 Unidades Académicas Preparatorias y 9 Dependencias Administrativas, con el curso taller “Elaboración de Manuales Administrativos”, con la finalidad de fortalecer el trabajo que desarrolla el proceso de elaboración de Manuales de Organización de la Universidad.

Con estas acciones, se logró la estandarización de la estructura orgánica específica de las Unidades Académicas Preparatorias.

Programa Estratégico. No 33.

Fomento a la identidad universitaria

Con el propósito de que la comunidad en general conozca las actividades emprendida por la Universidad, se fortaleció la forma de comunicación universitaria, a través de las diferentes plataformas institucionales; como el Portal Web de la Universidad, las Redes Sociales oficiales y la frecuencia radiofónica 101.1 de FM. El objetivo fue acercar a la institución con la sociedad en general.

En este sentido, y con el objetivo de dar a conocer la producción editorial de la Universidad, bajo el sello editorial Alí Chumacero, se llevaron a cabo una serie de eventos académicos en las cuales se



presentaron 10 de los libros publicados. Con este sello editorial, se ha dado identidad a las publicaciones generadas por docentes y estudiantes universitarios.

Programa Estratégico. No 34.

Integración y cuidado de la vida universitaria

El tema del cuidado de la vida universitaria, tomó más fuerza derivado de la epidemia de salud por COVID. Por esta razón y a partir de la reintegración de todo el personal docente, administrativo y por ende, estudiantil, se instalaron filtros sanitarios, en cada una de las unidades académicas y dependencias, con el fin de evitar contagios al interior.

para ello, se dotó de un kit de limpieza que viniera a fortalecer este aspecto. se proporcionó material como cubre bocas, gel antibacterial, jabón para manos, cloro, jabón multiusos, sanitas, limpiador líquido y dispensadores.

En temas de seguridad e higiene, se trabajó para constituir comisiones, a las que se capacitó en el curso “Lineamientos para realizar protocolos de seguridad sanitaria y retorno saludable al trabajo”.

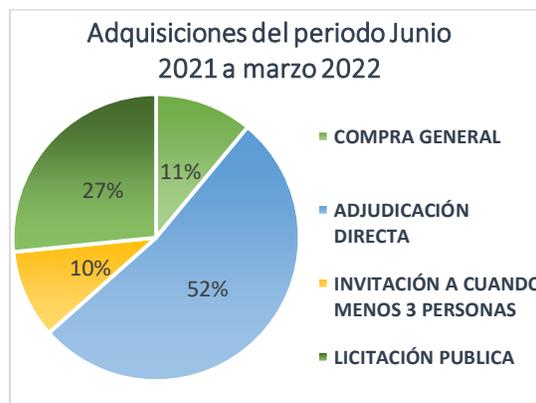
Actualmente y derivado de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, se promueven las buenas prácticas de higiene, coordinando la supervisión y la verificación de higiene y limpieza de las instalaciones universitarias, capacitando al personal de cada dependencia universitaria incorporado al Sistema.

Programa Estratégico. No 35.

Administración y sustentabilidad financiera

La administración efectiva de los recursos humanos, financieros y de materiales es esencial para que la institución logre los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Por ello es necesario que se lleve a cabo en apego a la normatividad aplicada. En este sentido se ha suministrado de manera oportuna, los bienes muebles y servicios requeridos para llevar a cabo las funciones académicas, administrativas y de investigación, mediante procesos de adquisiciones actualizados y respetando los lineamientos de gasto que implica en cada fuente de financiamiento.}

En este sentido, en cumplimiento a las leyes Federal y Estatal vigentes, se realizaron los procesos de adquisiciones, en las modalidades de adquisiciones de bienes muebles y materiales, y contratación de servicios, por la cantidad de \$45'491,199.13, adjudicándose como sigue:





Se realizó la actualización del patrimonio universitario, mediante resguardo personalizado, que sirve para controlar, optimizar y preservar los activos fijos, incorporándose al patrimonio Universitario la cantidad de 2,825 activos fijos, que equivale a un valor de \$ 18'695,280.37.

En materia de ingresos, la institución realizó la centralización y homologación de conceptos de cobros por cuotas internas, en las Unidades Académicas y Dependencias administrativas, dentro y fuera del campus universitario. Con ello se logró el control del recurso recaudado por todas las cajas de la Universidad, con el propósito de tener mayor transparencia y eficiencia en el gasto del recurso propio. De igual manera, se logró aplicar la retención del 10% del total de los ingresos percibidos, para el gasto institucional central, como lo marca el Presupuesto de Ingresos. Para lograrlo, se brindó capacitación al personal contable, para asegurar que el 100% de las dependencias universitarias, usaran el Sistema de Ingresos Cajas Central, logrando que sea el único sistema de cobro y la homogenización de los recibos de cobros, cuotas y conceptos de cobro.

Se realizó el control y administración de condonaciones y descuentos de cobros por servicios administrativos y escolares, teniendo con ello la evidencia y estadística de los descuentos y condonaciones otorgados, de tal forma que se pudiera evitar alguna una duplicidad de estos trámites.

Dentro de la administración del recurso humano, se dio seguimiento mediante el Sistema de Recursos Humanos de la Universidad, en apego a los contratos colectivos de trabajo, realizando los ajustes necesarios para que oportunamente la

administración contara con la información necesaria para el pago de salarios.

En tema de prestaciones laborales, se brindó asesoría correspondiente al personal jubilado para que realice sus trámites de afore; de igual manera se realizaron los movimientos de alta, baja y/o modificaciones de salario ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y por ente al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT); así como se realizó el cálculo de las amortizaciones de crédito de INFONAVIT para el personal docente y administrativo y el cálculo de las cuotas obreros-patronales ante el IMSS.

Programa Estratégico. No 36

Transparencia, evaluación y rendición de cuentas

Con el objetivo de promover de manera oportuna la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad y a la comunidad universitaria a través de la evaluación sobre el uso y aplicación de los recursos otorgados a la Universidad, se requisita y publican los formatos que por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información están obligados a informar en tiempo y forma, en las plataformas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI) e Institucional.

Así mismo, se atienden las solicitudes que ingresan por el portal de Transparencia y por la Unidad de Transparencia de esta institución.

En este mismo sentido, se realiza la entrega de manera trimestral de los reportes e información soporte necesaria para la presentación del avance de la información financiera, la Cuenta Pública, entre otros.



La Universidad tiene como uno de sus objetivos principales la transparencia de los recursos, por lo cual da atención a los requerimientos de auditorías tales como: la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicio de Administración Tributaria (SAT), Salles Sainz, Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior AMOCVIES; así como del Órgano Interno de Control (OIC) y las solicitudes de información de las distintas instituciones a través del portal de transparencia.

Con el propósito de que la institución preste servicios de calidad, a partir de 2021, se da continuidad con las actividades encaminadas a la certificación de la Universidad Autónoma de Nayarit. Razón por la que recientemente, se llevó a cabo la auditoría externa documental de certificación conforme los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015. En el mes de mayo se concluirá la auditoría externa por el organismo certificador Det Norske Veritas México, S.A. de C.V. Este ejercicio es un claro ejemplo del compromiso que la Institución tiene de transparentar el quehacer universitario.

Programa Estratégico. No 37.

Servicios académicos

Con el objetivo de proporcionar servicios académicos que satisfagan las necesidades de conectividad a la comunidad universitaria, se logró ampliar en 5,500 metros la red de fibra óptica local y se incrementó en 55 de equipos de Access Point para ampliar la cobertura de red alámbrica e inalámbrica dentro del campus y en las Unidades Académicas foráneas para mejora de la distribución del servicio de Internet. Esto permitió beneficiar en específico

a 15 Unidades Académicas y 8 Dependencias administrativas.

Se proporcionaron servicios de impresión de documentos, los cuales permitieron atender a un total de 236 solicitudes de servicio y las cuales representa un total de 339,464 materiales realizados, tal como se desglosa a continuación:

Tipo de producto	Número de solicitudes	Material realizado
Diseño	5	6
Gacetas	2	1,250
Libros	1	500
Material de Difusión	64	41,423
Papelería Administrativa	134	290,707
Portadas	2	600
Revistas	4	800
Externos	24	4,178
TOTAL	236	339,464

Para que la comunidad universitaria cuente con elementos tecnológicos para el desempeño de las funciones que se realizan, se impartieron 16 cursos de manejo de Base de Datos en beneficio de 209 estudiantes, 9 docentes y 24 integrantes del personal administrativo.

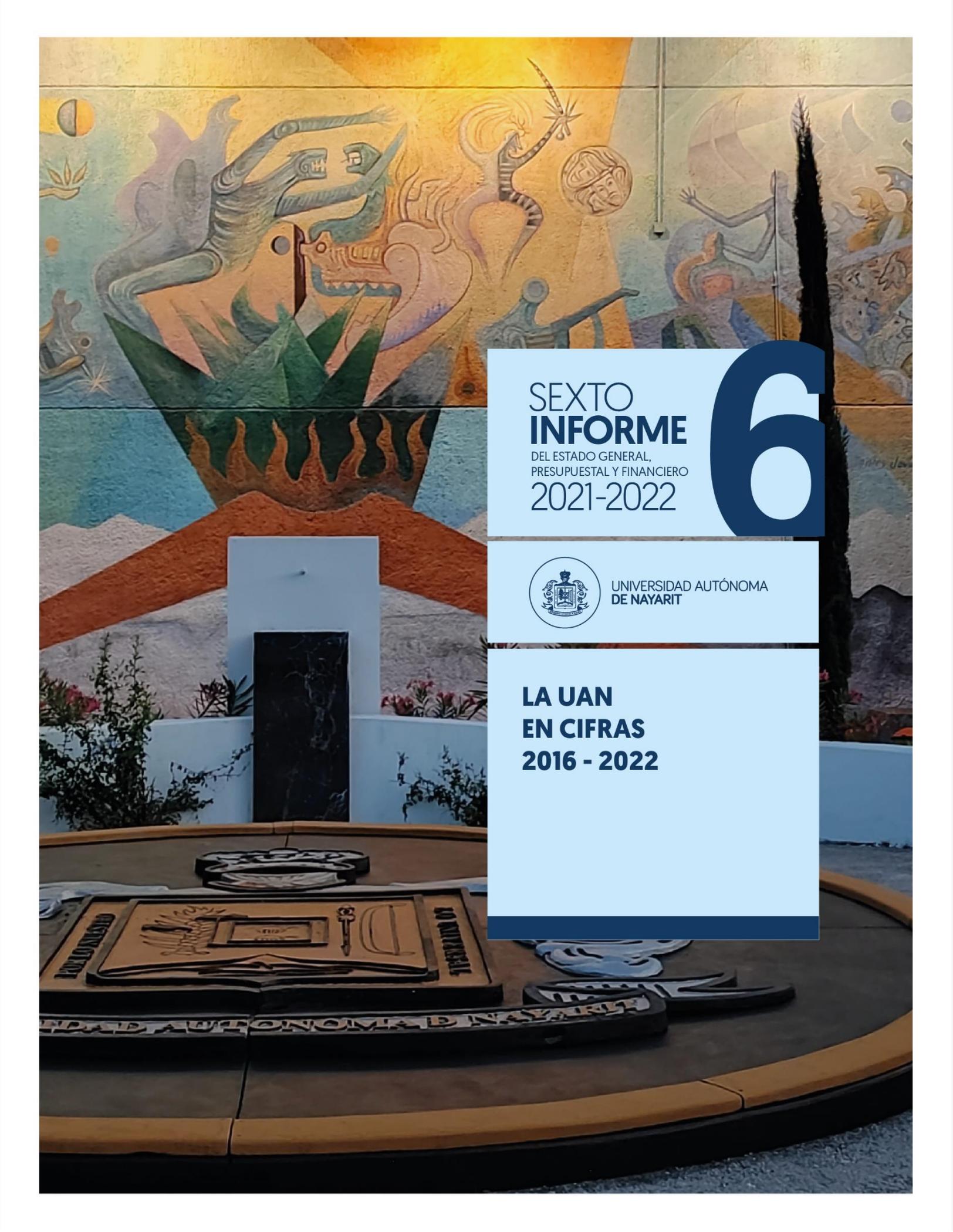
En este mismo sentido, se realizaron 2 convenios de colaboración bibliotecaria, con la Universidad del Álica Norte y la Universidad Tecnológica de la Sierra, con lo que se permitió tener un mayor alcance en términos de materiales informativos para nuestros estudiantes y docentes.



Se fortaleció la infraestructura que existe en la Biblioteca Magna, al gestionarse 50 equipos de cómputo, destinados a las áreas de préstamo de equipo de cómputo y sala de capacitación, los cuales se encuentran a disposición de la Comunidad Universitaria.

En materia de digitalización, se destacó el servicio en donde se digitalizaron periódicos regionales como, El Diario del Pacífico, de 1973 a 1982; El Pueblo de Nayarit, de 1973 a 1975; y El Heraldo de Nayarit, de 1932 a 1934.

Las visitas guiadas es uno de los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria, con el propósito de que conozcan las instalaciones de la institución, en este sentido se atendieron a un total de 311 alumnos y 18 docentes.



**SEXTO
INFORME**
DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO
2021-2022

6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

**LA UAN
EN CIFRAS
2016 - 2022**

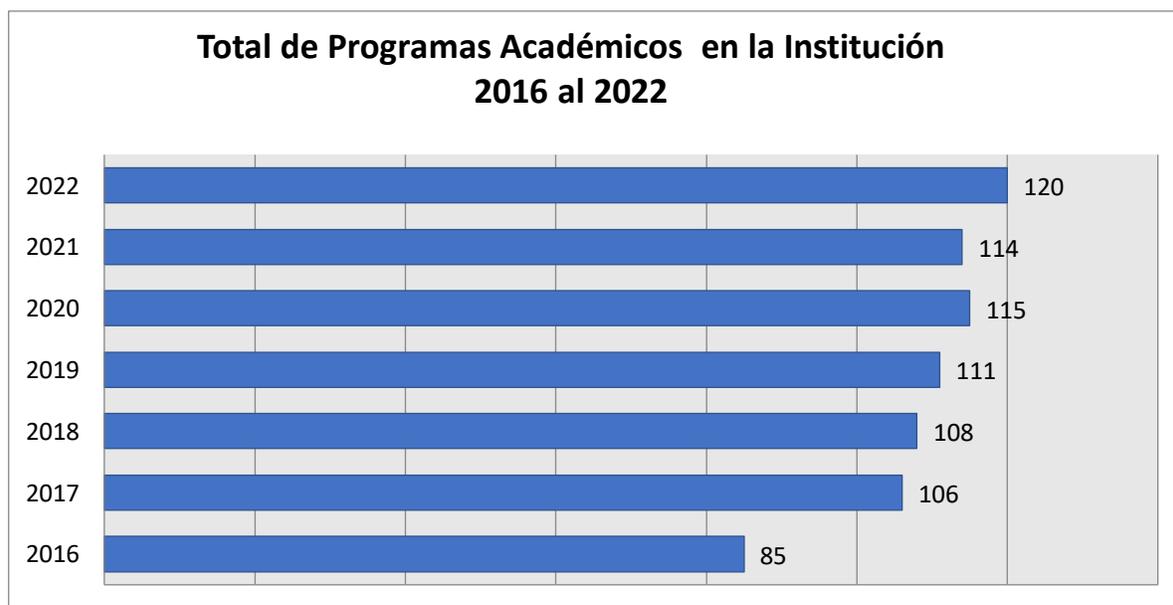


UAN EN CIFRAS 2016-2022

OFERTA EDUCATIVA

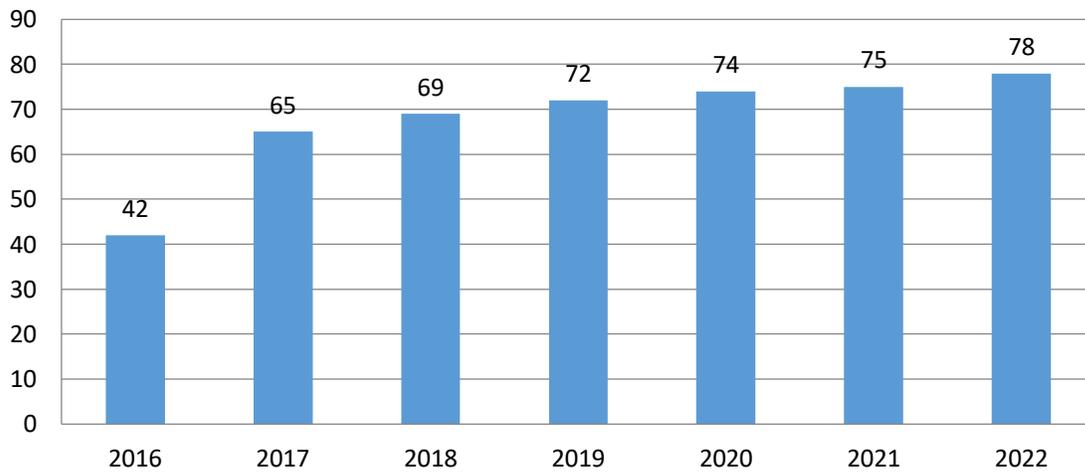
PROGRAMAS ACADÉMICOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Programas Académicos (PA)	85	106	108	111	115	114	120
PE de nivel medio terminal	1	0	0	0	0	0	0
PE de bachillerato (en 15 unidades académicas preparatorias)	15	15	15	15	15	15	15
PE de profesional asociado	3	3	3	4	3	2	2
PE de licenciatura	39	62	66	68	71	73	76
PE de especialidad	13	11	10	11	10	8	10
PE de maestría	11	11	10	9	12	12	13
PE de doctorado	3	4	4	4	4	4	4

PROGRAMAS ACADÉMICOS

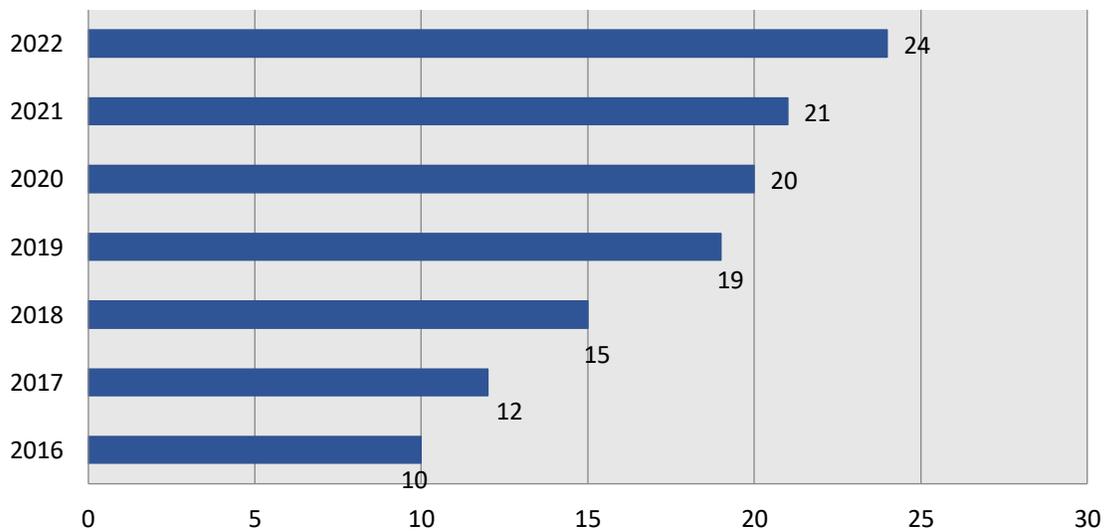




Programas Académicos de Profesional Asociado y Licenciatura 2016-2022



Programas Académicos Acreditados 2016 a 2022



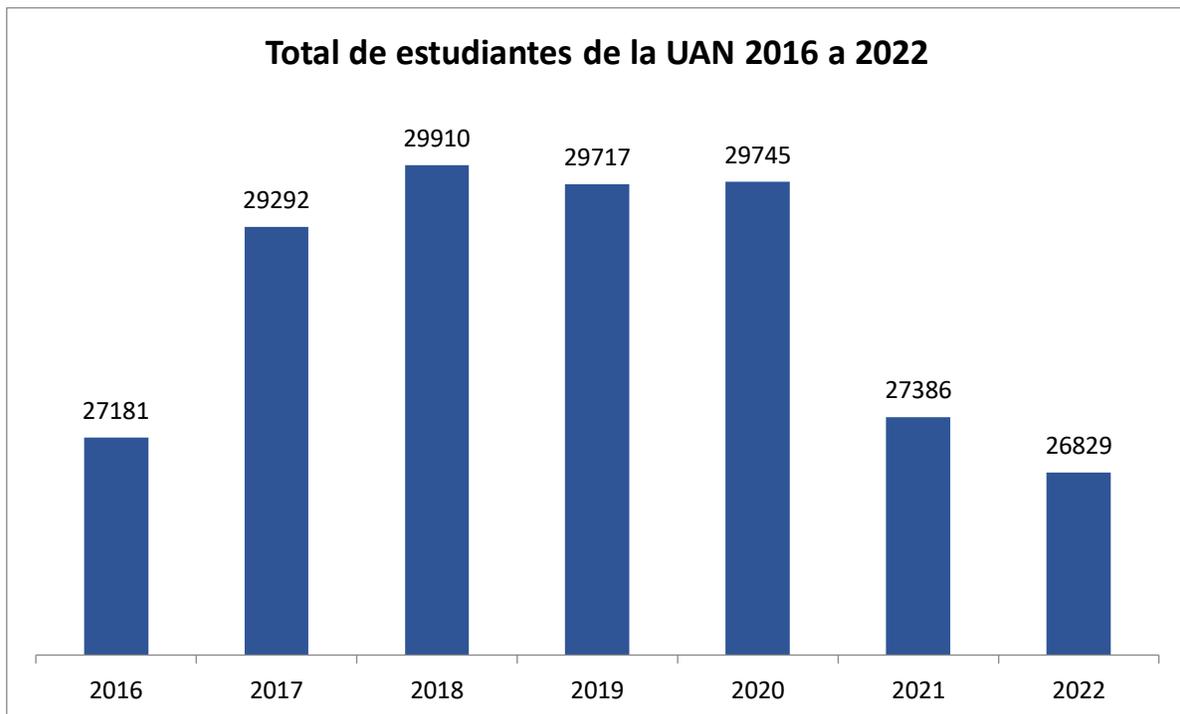


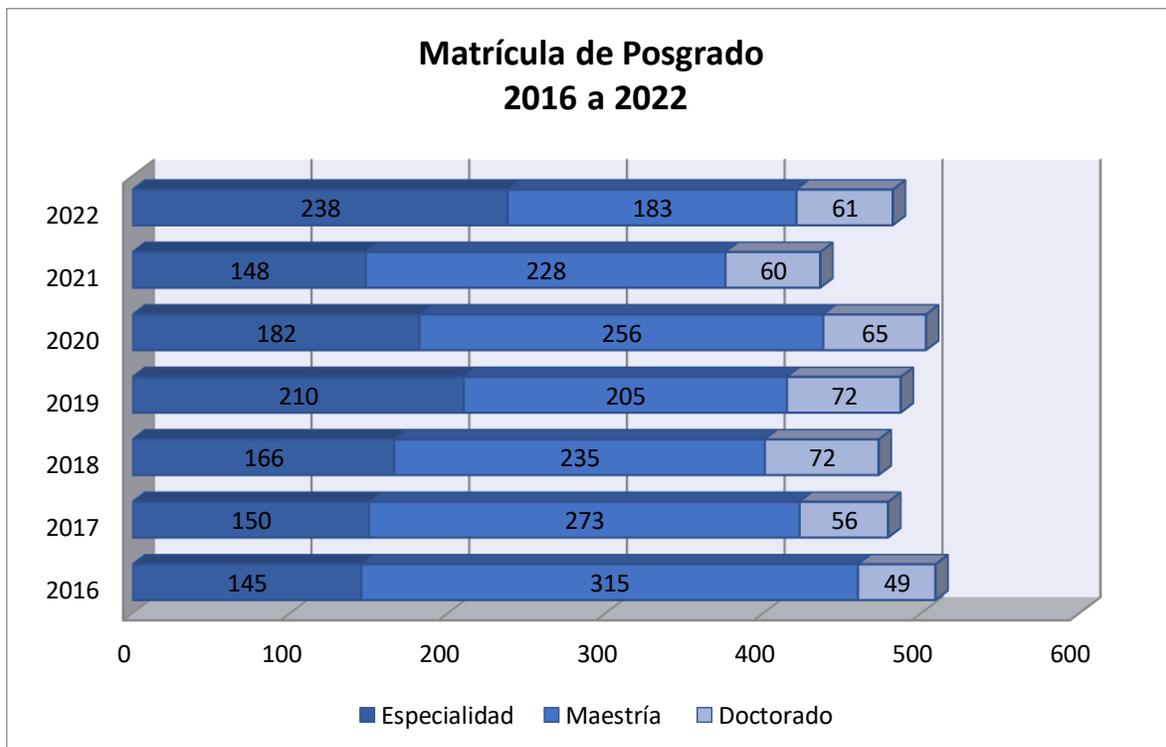
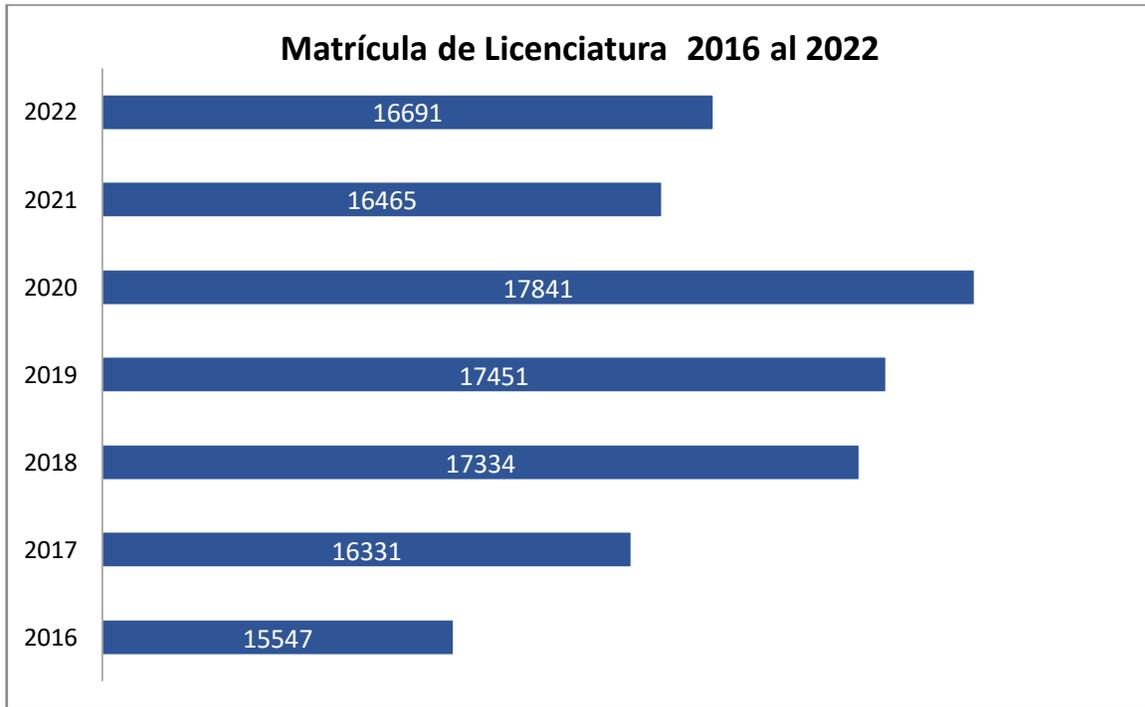
PROGRAMAS ACADÉMICOS ACREDITADOS		
Programa Académicos	Año de Evaluación	Organismo Acreditador
Administración	2007	CACECA
Contaduría	2007	CACECA
Enfermería	2007	COMACE
Médico Cirujano	2008	COMAEN
Ciencias de la Educación	2010	CEPPE
Mercadotecnia	2012	CACECA
Psicología	2013	CNEIP
Cirujano Dentista	2014	CONAEDO
Turismo	2014	CONAET
Derecho	2015	CONFED
Informática	2016	CONAIC
Sistemas Computacionales	2016	CONAIC
Agrónomo	2008	COMEAA
Comunicación y Medios	2018	CONAC
Economía	2018	CONACE
Químico Farmacobiólogo	2019	COMAEF
Acuicultura	2019	AMPROMAR
Biología	2019	CACEB
Pesquera	2019	AMPROMAR
Matemáticas	2019	CAPEM
Nutrición	2020	CONCAPREN
Ciencia Política	2022	ACCECISO
Negocios Internacionales	2022	CACECA
Cultura Física y Deportes	2022	COMACAF

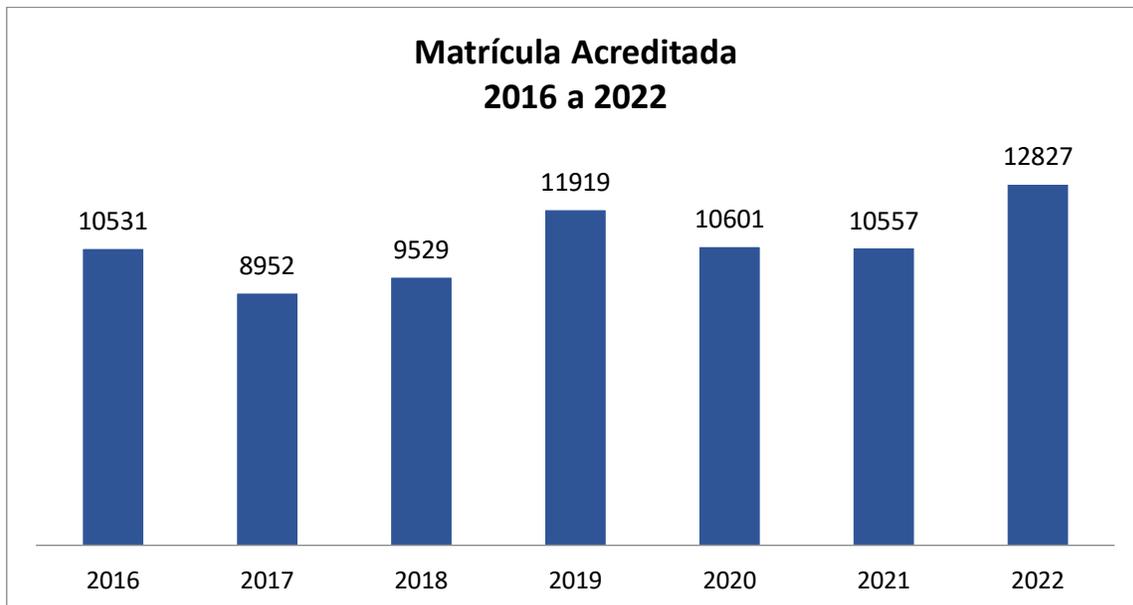
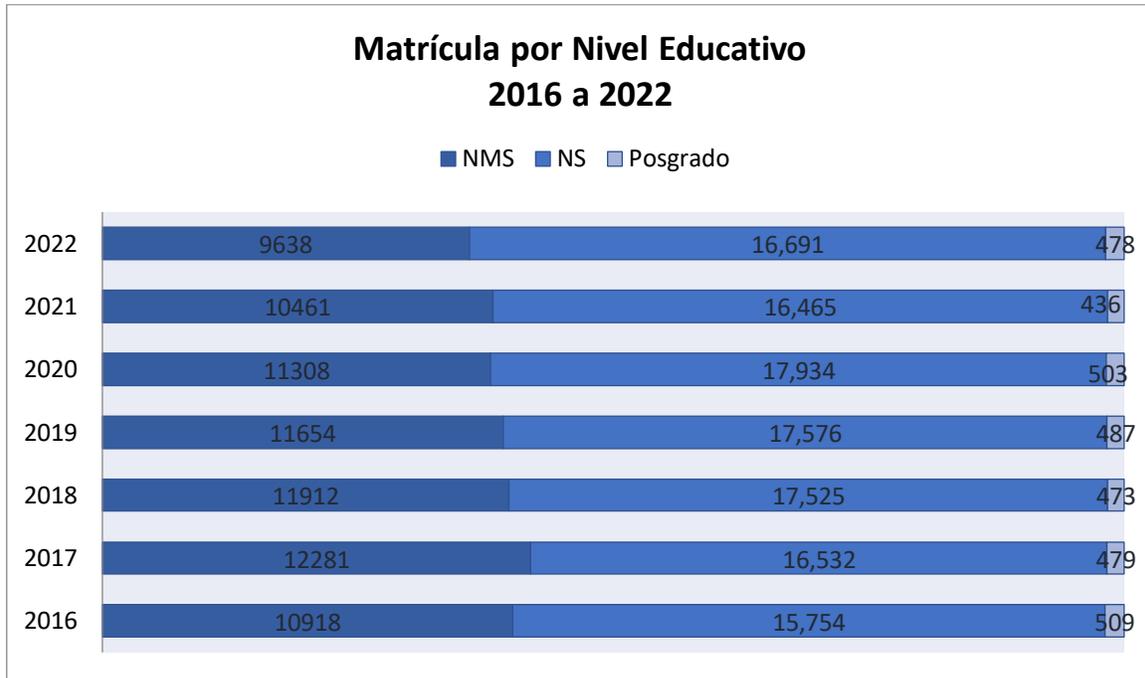


MATRÍCULA

MATRÍCULA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de estudiantes de la UAN	27,181	29,292	29,910	29,717	29,745	27,386	26,829
Nivel Medio Terminal	67	0	0	0	0	0	0
Nivel Medio Superior	10851	12281	11912	11654	11308	10461	9638
Profesional Asociado	207	201	191	125	93	24	18
Licenciatura	15547	16331	17334	17451	17841	16465	16691
Especialidad	145	150	166	210	182	148	238
Maestría	315	273	235	205	256	228	183
Doctorado	49	56	72	72	65	60	61





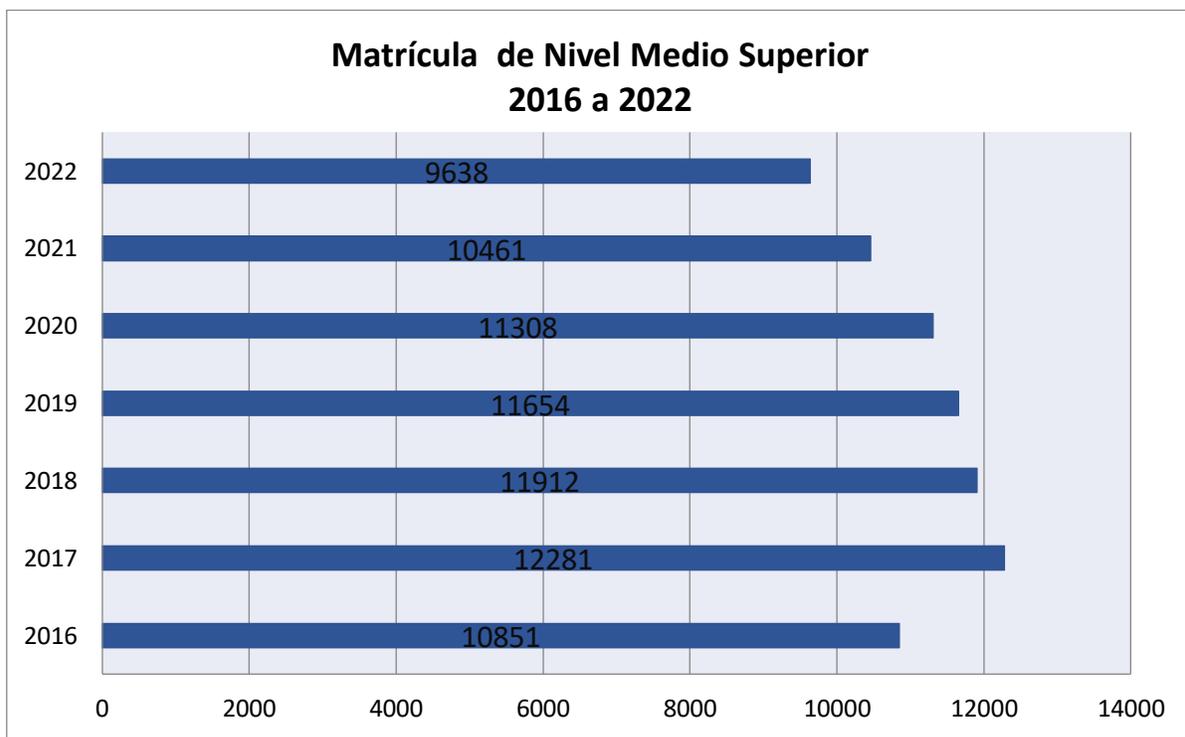




MATRICULA ACREDITADA							
PROGRAMA ACADEMICO ACREDITADO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Administración	1709	1182	1036	1156	873	799	1039
Contaduría	1521	1059	960	1170	883	883	1123
Enfermería	1151	1196	1309	1206	1309	1171	1208
Médico Cirujano	1074	1109	1126	1057	1195	1053	1164
Ciencias de la Educación	586	343	306	432	321	332	522
Mercadotecnia	437	313	313	352	247	234	294
Psicología	830	747	760	785	801	867	883
Cirujano Dentista	781	819	797	930	982	923	912
Turismo	399	329	319	298	239	189	194
Derecho	2043	1543	1390	2063	1261	1177	1648
Informática		149	136	116	108	90	80
Sistemas Computacionales		163	147	145	152	133	128
Agrónomo			365	503	400	342	526
Comunicación y Medios			459	496	517	478	456
Economía			106	106	101	88	75
Químico Farmacobiólogo				840	836	781	801
Acuicultura				48	59	61	53
Biología				147	156	131	135
Pesquera				69	70	69	48
Matemáticas					91	75	72
Nutrición						681	680
Ciencia Política							87
Negocios Internacionales							342
Cultura Física y Deportes							357
Matrícula total	10531	8952	9529	11919	10601	10557	12827



MATRÍCULA DE CALIDAD DE POSGRADO 2022	
Matrícula de Calidad	199
Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias	36
Doctorado Interinstitucional en Derecho	5
Doctorado en Ciencias Sociales	12
Doctorado en Gestión de las organizaciones	9
Maestría en Ciencias Agropecuarias	43
Maestría en Desarrollo Económico Local	14
Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo	31
Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida	7
Maestría en Salud Pública	34
Especialidad en Ortodoncia	8



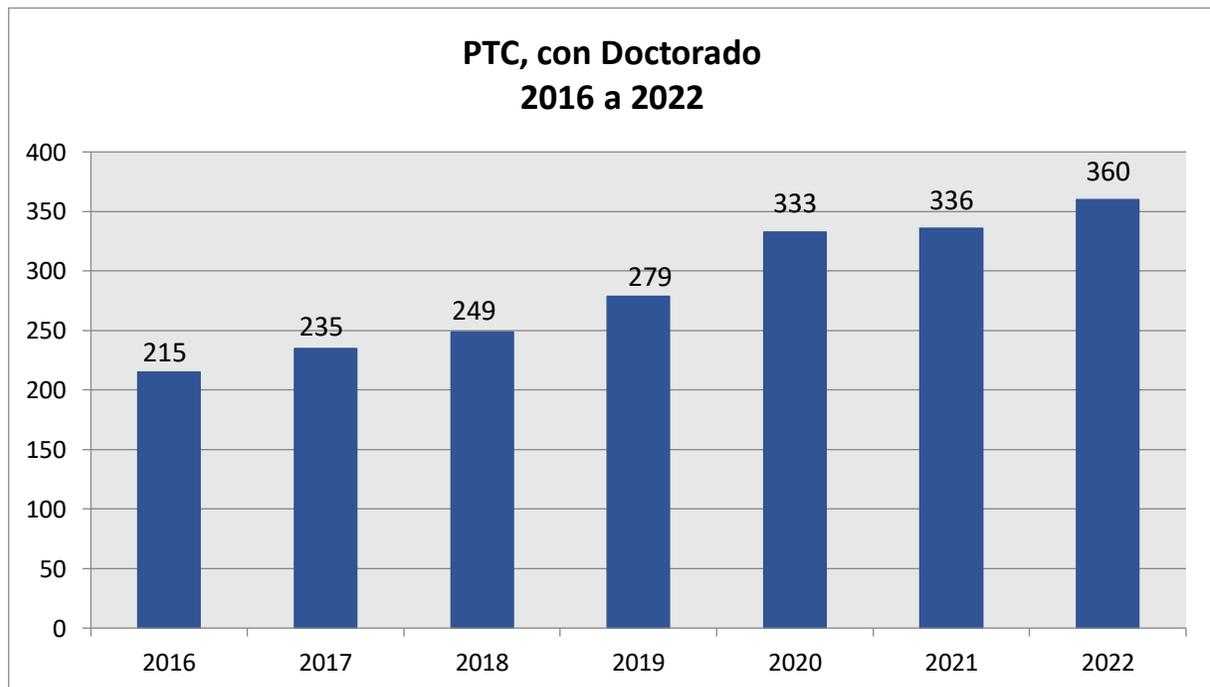


MATRÍCULA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR 2021-2022	TOTAL
Unidad Académica Preparatoria No.1	3,004
Unidad Académica Preparatoria No.2	823
Unidad Académica Preparatoria No.3	598
Unidad Académica Preparatoria No.4	482
Unidad Académica Preparatoria No.5	576
Unidad Académica Preparatoria No.6	438
Unidad Académica Preparatoria No.7	322
Unidad Académica Preparatoria No.8	194
Unidad Académica Preparatoria No.9	303
Unidad Académica Preparatoria No.10	533
Unidad Académica Preparatoria No.11	284
Unidad Académica Preparatoria No.12	221
Unidad Académica Preparatoria No.13	1559
Unidad Académica Preparatoria No.14	203
Unidad Académica Preparatoria No.15	98
TOTAL NIVEL MEDIO SUPERIOR	9,638



CAPACIDAD ACADÉMICA

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Profesores de Tiempo Completo (PTC)	1160	1203	1167	1168	1160	1501	1468
Nivel Superior	784	804	826	834	858	870	893
Nivel Medio Superior	369	399	341	334	302	631	575
Medio Terminal	7	0	0	0	0	0	
PTC de NIVEL SUPERIOR	784	804	826	834	858	870	893
Doctorado	215	235	249	279	333	336	360
Maestría	434	434	441	421	394	403	401
Especialidad	27	27	28	28	28	28	29
Licenciatura	108	108	108	106	103	103	103





COMPETIVIDAD ACADÉMICA

Matrícula de calidad de la UAN	2016			2017			2018		
	Matrícula evaluable	Matrícula buena calidad	% de Matrícula calidad	Matrícula evaluable	Matrícula buena calidad	% Matrícula calidad	Matrícula evaluable	Matrícula buena calidad	% Matrícula de calidad
Matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida	15459	10981	71.03%	12542	8952	71.38%	13534	9529	70.41%
Matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida	483	234	48.00%	479	207	43.22%	473	207	43.76%

2019			2020			2021			2022		
Matrícula evaluable	Matrícula buena calidad	% Matrícula calidad	Matrícula evaluable	Matrícula buena calidad	% Matrícula calidad	Matrícula evaluable	Matrícula buena calidad	% Matrícula calidad	Matrícula evaluable	Matrícula buena calidad	% Matrícula calidad
14823	11919	80.41%	15148	10601	69.98%	16071	10557	65.69%	14642	12827	87.60%
487	189	38.81%	503	181	35.98%	436	197	45.18%	482	199	41.29%

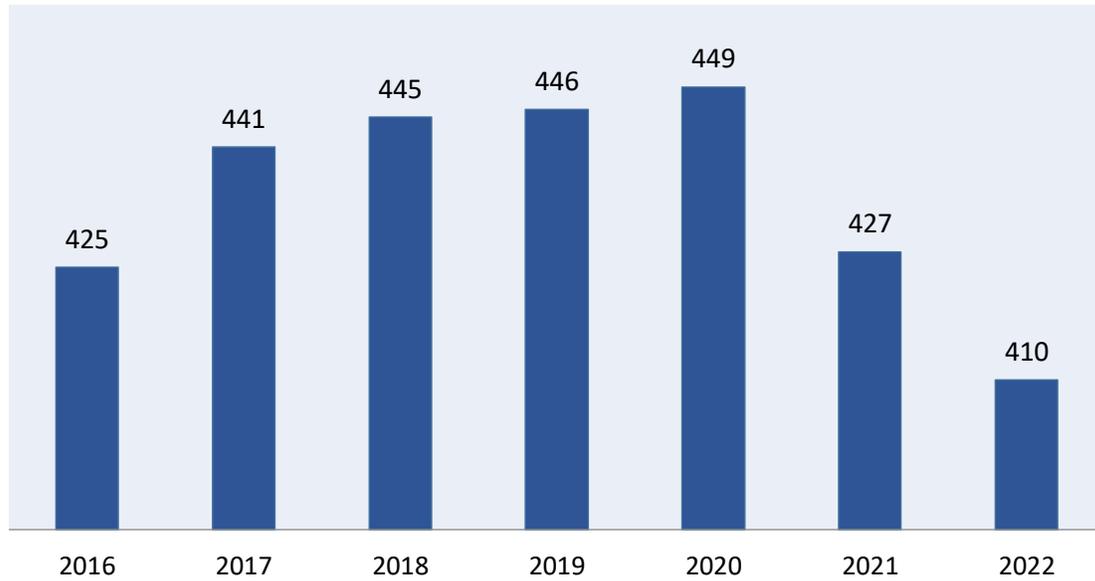


INVESTIGACIÓN

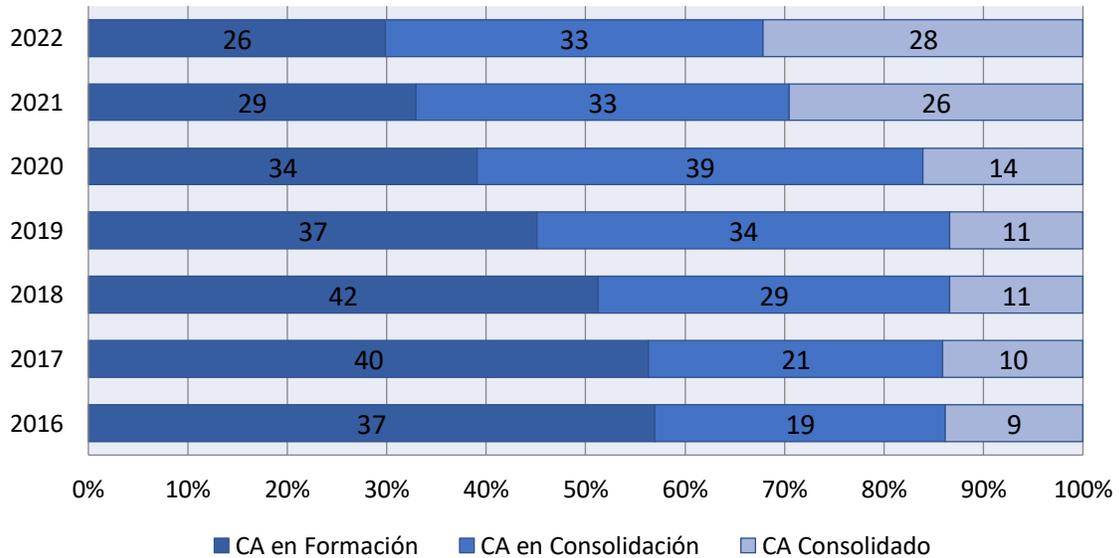
INVESTIGACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PTC de NIVEL SUPERIOR	784	804	826	831	858	870	893
PTC con perfil deseable registrados en el PRODEP	425	441	445	446	449	427	410
Cuerpos académicos (CA) registrados en el PRODEP	65	71	82	82	87	88	87
CA en Formación	37	40	42	37	34	29	26
CA en Consolidación	19	21	29	34	39	33	33
CA Consolidado	9	10	11	11	14	26	28
Líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas en PRODEP	106	109	127	123	134	142	139
PTC en CA	331	349	362	362	384	386	383
Miembros del Sistema Nacional de Investigación	98	100	106	113	118	117	151

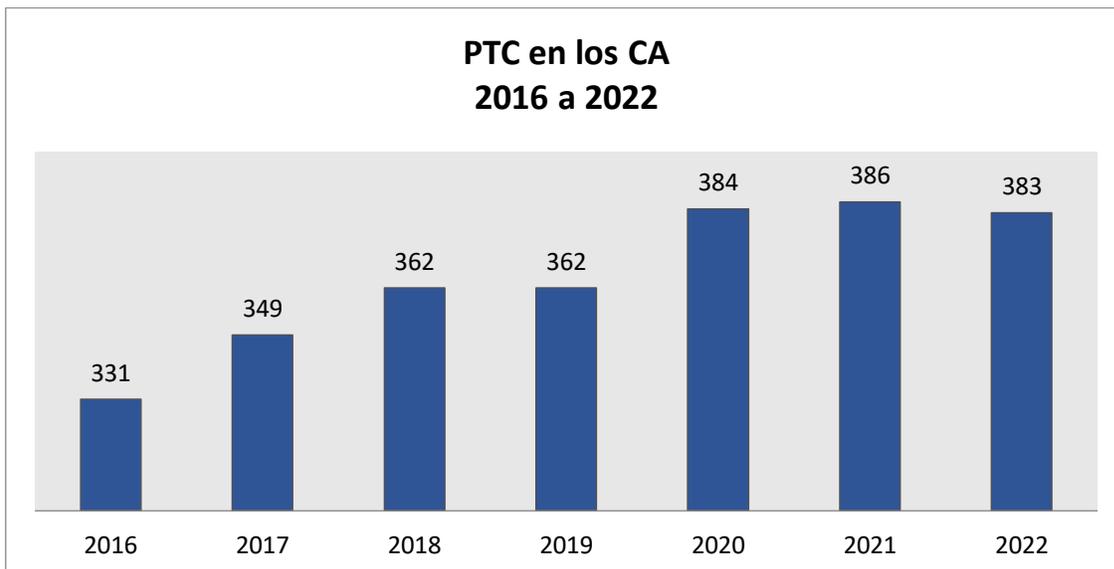


PTC con perfil deseable registrados en el PRODEP 2016 a 2022



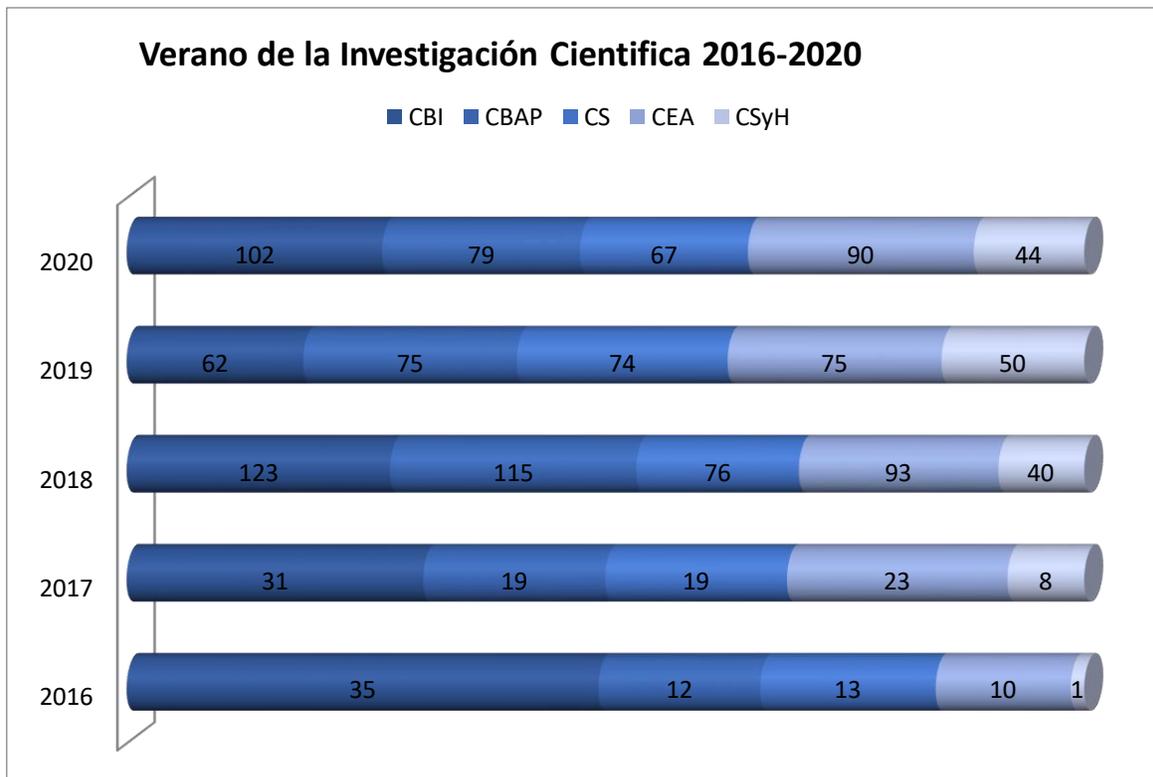
Cuerpos Académicos (CA) registrados en el PRODEP 2016 a 2022





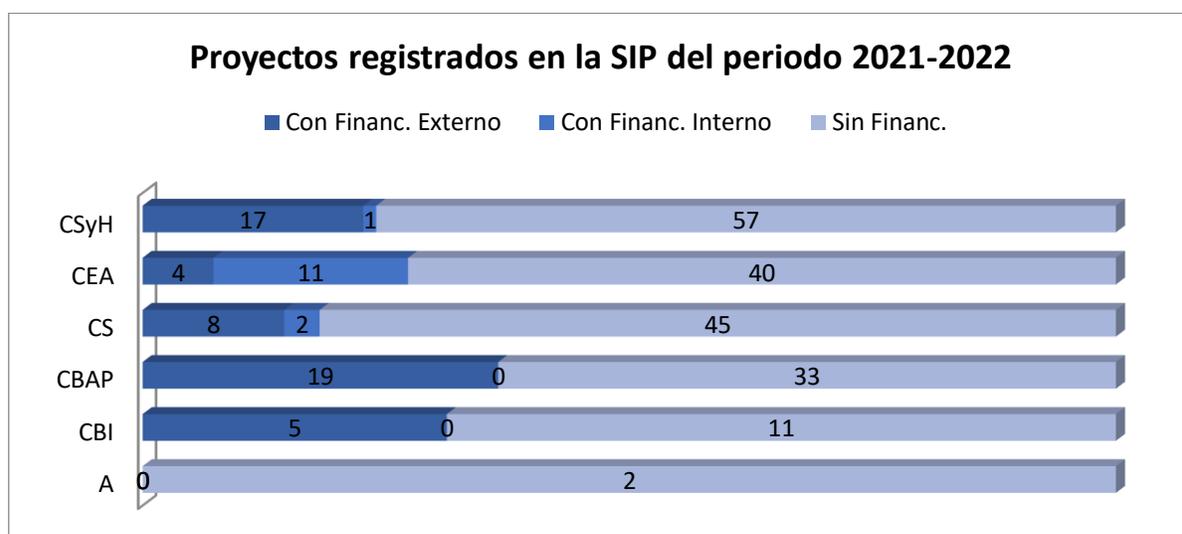


Verano de la Investigación Científica 2016-2022							
Área	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Básicas e Ingenierías	35	12	13	10	1	9	2
Biológico Agropecuarias y Pesqueras	31	19	19	23	8	19	10
Ciencias de la Salud	123	115	76	93	40	49	40
Económico Administrativas	62	75	74	75	50	46	50
Sociales y Humanidades	102	79	67	90	44	49	53
TOTAL	353	300	249	291	143	172	155





Proyectos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del periodo 2021-2022						
Área del Conocimiento	Total	Financiamiento		Sin Financ.	Monto Fin/ Externo	Monto Fin/ Interno
		Externo	Interno			
Artes	2	0	0	2	0	0
Ciencias Básicas e Ingenierías	16	5	0	11	\$11,010,866.00	0
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	52	19	0	33	\$ 4,793,538.06	0
Ciencias de la Salud	55	8	2	45	\$ 763,693.40	\$ 20,000.00
Ciencias Económico y Administrativas	55	4	11	40	\$ 270,000.00	\$ 113,810.00
Ciencias Sociales Y Humanidades	75	17	1	57	\$ 1,469,846.29	\$ 10,000.00
Total	255	53	14	188	\$18,307,943.75	\$ 143,810.00



Relación de Artículos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del periodo 2021-2022				
Área del Conocimiento	Artículos	Libro	Capítulos de Libro	Artículo en congreso
Ciencias Básicas e Ingenierías	6	1	6	0
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	78	2	8	1
Ciencias de la Salud	49	1	7	13
Ciencias Económico y Administrativas	69	28	75	23
Ciencias Sociales Y Humanidades	29	14	36	2
Todas Áreas		2		1
Total	231	48	132	40



BECAS CONACYT

Becas CONACYT 2021-2022	
Programa de Posgrado	Becarios
Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias	31
Doctorado Interinstitucional en Derecho	5
Doctorado en Ciencias Sociales	11
Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias	43
Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo	28
Maestría en Desarrollo Económico Local	14
Maestría en Salud Pública	22
Especialidad en Ortodoncia	6
Maestría en Agricultura Protegida	7
Doctorado en Gestión de las Organizaciones	8
Maestría en Estudios de Género*	3
Maestría en Ciencias Biomédicas*	2
Total	180



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT